

**SESION REMOTA EXTRAORDINARIA N°226 CONCEJO MUNICIPAL**  
**PLATAFORMA CISCO WEBEX MEETING**

En Buin, a fecha 16 de noviembre de 2020, siendo las 15:49 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°226 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe Gerónimo Martini Gormaz, Secretario Municipal.

**En Tabla: - APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:** Acta Sesión N° 219; Acta Sesión N°224; **II.- CUENTA ALCALDE:** 1.- Secretario Municipal entrega Informe Final N° 310/2020 de la Primera Contraloría Regional Metropolitana, por instrucción de ese órgano de Control. 2.- Secretario Municipal entrega Oficio N° 7.183 de la Primera Contraloría Regional Metropolitana, por instrucción de ese órgano de Control. 3.- Secpla entrega Resolución Exenta N° 3338 del SERVIU Metropolitano respecto de la obra denominada "Construcción Centro Vecinal" como parte del plan de gestión de obras del Programa Quiero Mi Barrio Manuel Plaza. 4.- Secpla informa propuesta de adjudicación Licitación Pública "Construcción Veredas Villa Santa Rita, comuna Buin ID 2723-21-LP20 a Inversiones GVG Limitada, RUT N° , plazo de ejecución 120 días corridos, desde la fecha del Acta de Entrega de Terreno y por un monto total de \$ 94.816.91 5 con IVA incluido. 5.- Secpla informa propuesta de adjudicación Licitación Pública "Construcción Multicancha Población Gabriela Mistral, comuna de Buin", ID 2723-25-LP20 a Inmobiliaria e Inversiones Alto Andina SpA., Rut: , plazo de ejecución 90 días corridos, desde la fecha del Acta de Entrega de Terreno y por un monto total de \$ 55.340.569 IVA incluido. 6.- Secpla informa propuesta de adjudicación Licitación Pública "Construcción Multicancha Villa Ribera Sur, comuna de Buin-Año 2020, ID 2723-26-LP20 al oferente Inmobiliaria e Inversiones Alto Andina SpA., RUT: , plazo de ejecución 90 días corridos, desde la fecha del Acta de Entrega de Terreno y por un monto total de \$ 54.594.500 IVA incluido. 7.- Secpla informa Licitación Pública "Reposición Multicancha Población Manuel plaza, comuna de Buin" ID 2723-27 LP20 al oferente Inmobiliaria e Inversiones Alto Andina SpA., Rut: , plazo de ejecución de 90 días corridos, desde la fecha del Acta de Entrega de Terreno y por un monto total de \$ 54.205.646 IVA incluido.

**III.- TABLA ORDINARIA:** 1.- Acuerdo para complementar Acuerdo N° 668 asignado a la vía Tipo Local 01 el nombre de calle Límite Urbano en el Conjunto Habitacional Los Puentes de Buin. 2.- Acuerdo para aprobar Convenio con Aguas Andinas S.A. por \$100.000.000 para ir en ayuda de los vecinos de la comuna en el pago de sus cuentas de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas, de acuerdo a programa de subsidios básicos. 3.- Acuerdo para aprobar Convenio con Compañía General de Electricidad (CGE) por \$100.000.000 para ir en ayuda de los vecinos de la comuna en el pago de sus cuentas de electricidad de acuerdo a programa de subsidios básicos. 4.- Acuerdo para la renovación del Contrato de Arriendo del

inmueble ubicado en Bulnes N° 243, en el cual funciona el Centro de la Mujer de Buin, por el periodo de 12 meses por un valor de \$950.000 mensuales, que se financia de la siguiente forma: \$787.500 por parte del Sernam EG (fondos externos) y \$162.500 por parte del municipio con fondos propios. De acuerdo a lo previsto en el artículo N°65 letra j) por exceder el período Alcaldicio. 5.- Acuerdo para aprobar la Modificación Presupuestaria N°7. **IV.- HORA DE INCIDENTES**

**Alcalde Miguel Araya:** Muy buenas tardes, damos inicio al Consejo Municipal a efectuarse hoy lunes 16 de noviembre de 2020, siendo las 15:49 horas, de manera remota a través de la plataforma Cisco Webex.

Aprobación y Observación a Actas.

Se les da la palabra a los señores concejales para que puedan pronunciarse sobre el Acta de la sesión **Nº219**, ya, tomamos votación.

Concejal Silva: APRUEBO

Concejal Henríquez: APRUEBO

Concejal Ávila: APRUEBO

Concejal Álvarez: APRUEBO el acta 219, señor alcalde.

Concejal Sánchez: APRUEBO

Concejal Salinas: APRUEBO

Les doy la palabra para que se pronuncien sobre el Acta de la Sesión **Nº224** a los señores concejales. Tomamos votación.

Concejal Silva: APRUEBO

Concejal Henríquez: APRUEBO el acta N°224 alcalde

Concejal Ávila: APRUEBO

Concejal Álvarez: APRUEBO el acta 224, señor alcalde.

Concejal Sánchez: APRUEBO

Concejal Salinas: APRUEBO el acta alcalde.

## **II.- CUENTA ALCALDE**

**Alcalde Miguel Araya:** Pasamos al Cuenta Alcalde.

Primero solicitar una reunión de trabajo para estos proyectos que vamos a informales para que tomen conocimiento y puedan aclarar todas las dudas que ustedes puedan tener y por supuesto puedan estar informados para que los vecinos cuando les pregunten estén en conocimiento.

Antes de partir la Cuenta Alcalde, de verdad estamos muy contentos y agradecer a toda la comunidad porque entre todos colectivamente hemos logrado hoy dia avanzar, que estemos dentro de las comunas, que estemos en los anuncios en la fase 4, y bueno esto también es un tremendo desafío que vamos a tener más libertades pero también eso significa que vamos a tener más cuidado, mas resguardo para que no pase lo que hemos visto en muchas comunas que han vuelto atrás que sería bien penoso que

volvamos atrás, por lo tanto si hemos logrado avanzar a una fase 4 con las responsabilidades cívicas que son hoy que somos ciudadanos responsables, que es bastante positivo, hoy dia ya partimos a las 5 de la mañana entrando a la fase 4, lo cual nos va a permitir libertades, abrir algunos comercios que hoy dia no podían funcionar en fase 3, también nos da la posibilidad de las Ferias Navideñas, que hoy ya también empezamos a trabajar pero también todo eso las Ferias Navideñas, si de aquí volvemos atrás, nos quedaríamos solamente con las ganas, por lo tanto es importante que podamos realizar este esfuerzo en conjunto para poder seguir avanzando en los paso a paso, así que felicitar a toda la comunidad comprometida, porque esto es un trabajo colectivo no es solamente de nosotros las autoridades es un trabajo que entre todos debemos hacer para seguir avanzando, así que felicitaciones.

Pasamos al punto N°1 el Señor Secretario Municipal entrega Informe Final N°210-2020 de la Primera Contraloría General Metropolitana por instrucciones de ese Órgano de Control, para conocimiento de los señores Concejales.

**Concejal Ávila:** Señor alcalde, perdone que lo interrumpa justamente cuando planteó el tema del paso a paso, no sé si le habrá alcanzado a llegar una carta que le enviamos para que volviéramos a los Concejos presenciales, justamente, era una carta justamente para poder...

**Alcalde Miguel Araya:** Todavía no la he visto, pero déjeme terminar esto y les comento a penas termine.

**Concejal Ávila:** Gracias alcalde.

**Concejal Silva:** Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Déjenme terminar la cuenta alcalde y les doy la palabra, no tengo ningún problema ya por favor.

**Concejal Silva:** Es por el informe de la Contraloría si me puede dar la palabra por favor.

**Alcalde Miguel Araya:** Al final se le doy concejal, no tengo ningún problema.

Pasamos al punto N°2 El Secretario Municipal entrega Oficio N°7183 de la Primera Contraloría Regional Metropolitana, por instrucciones de ese Órgano de Control.

En el Punto N°3 La Secpla entrega Resolución Exenta N°2238 del Serviu Metropolitano, respecto de la Obra denominada construcción del Centro Vecinal como parte del Plan de Gestión de Obras del Programa Quiero Mi Barrio Manuel Plaza.

En el Punto N°4 La Secpla informa la propuesta de Adjudicación de la Licitación Pública "Construcción de Veredas de la Villa Santa Rita, comuna de Buin", ID 2723-21-LP20, Inversiones GVG Ltda., Rut N°77.578.630-2, plazo de ejecución 120 días corridos, desde la fecha del acta de Entrega de Terreno y por un monto total de \$94.816.915, con Iva incluido.

Por lo tanto, este es un tremendo avance para el sector de Alto Jahuel.

En el Punto N°5 La Secpla informa propuesta de adjudicación Licitación Pública "Construcción Multicancha Población Gabriela Mistral, comuna Buin ID 2723-25-LP20 a Inmobiliaria e Inversiones Alto Andina SpA Rut N°76.426.213-1, plazo de ejecución 90 días corridos, desde la fecha del acta de Entrega de Terreno y por un monto total de \$55.340.569, con Iva incluido.

En el Punto 6 Secpla informa propuesta de adjudicación Licitación Pública "Construcción Multicancha Villa Ribera Sur, comuna de Buin-Año 2020, ID 2723-26-LP20 al oferente Inmobiliaria e Inversiones Alto Andina SpA., RUT: 26.426.213-1, plazo de ejecución 90 días corridos, desde la fecha del Acta de Entrega de Terreno y por un monto total de \$ 54.594.500 IVA incluido.

Pasamos al punto N°7 Secpla informa propuesta de adjudicación Licitación Pública "Reposición Multicancha Población Manuel Plaza, comuna Buin ID 2723-27-LP20 a Inmobiliaria e Inversiones Alto Andina SpA Rut N°76.426.213-1, plazo de ejecución 90 días corridos, desde la fecha del acta de Entrega de Terreno y por un monto total de \$54.205.646, con Iva incluido.

De verdad que estamos muy contentos ya que vamos a hacer tremendas inversiones en espacios deportivos que son montos bastante importantes y además veredas para el sector de Santa Rita en Alto Jahuel, lo cual nos va a permitir mejorar bastante la calidad de vida, esos son Proyectos con fondos del Gobierno Central lo cual de verdad nos pone muy contentos.

A lo otro como hoy dia efectivamente pasamos a fase 4, nosotros vamos a habilitar, bueno nosotros tenemos la sala habilitada del concejo para sesionar en forma segura, pero con los aforos correspondientes, entonces nosotros igual tenemos los separadores y esta desde hace tiempo de esta manera la sala del concejo, por lo tanto ahí vamos a ver cómo podemos sesionar dentro de la Sala del Concejo, ya, así que ahí les vamos a estar comentando no sabía que me habían ingresado una carta, pero ahí lo vamos a comentar con el equipo, ya que avanzamos a una fase 4 que eso nos va a permitir obviamente una mayor libertad, Concejal Moisés Ávila y después Concejal Patricio Silva.

**Concejal Ávila:** Alcalde aprovechando justamente como usted mencionaba, yo no sé creo que igual en la sala actual de Concejo Municipal, no sé si sea la más adecuada para hacer los Concejos, creo que quizás con su equipo técnico o el Secretario Municipal, no sé, ver una sala de concejo diferente no sé si por un tiempo provisorio o de forma permanente, recordando que como manifestaba la semana pasada recordando que el próximo Concejo Municipal o mi personas o los que estemos presentes seamos o no concejales en ejercicio en ese minuto, desde abril del año 2021 en adelante y le corresponderá ser a 8 concejales, por lo tanto creo que es importante y a este Concejo también le corresponde tener una mirada de futuro para lo que es la comuna, pero además de eso en lo que usted manifiesta cierto creo que es importante también dar una señal y volver pero además obviamente con todos los resguardos que usted y todo el concejo en pleno lo ha planteado, entonces yo no sé si la sala actual sea la mas pertinente, porque si bien están las micas, las micas están en el escritorio, y el que tengo contigo a mano izquierda es usted y a mano derecha el concejal Silva, entonces a las finales estamos cara a cara de alguna manera pero mas allá de eso creo que habría que ver, no sé si el centro cultural pueda ser, ahí hay infraestructura, hay espacios grandes, hay infraestructura logística en términos de audio video, entonces quizás es una idea, ustedes son los que administran hoy dia, pero creo que hay que buscar una línea distinta a lo que es la actual sala de concejo no solo para el presente sino que también para el futuro eso como primera idea, y como segunda idea es agradeciendo el tiempo de la Cuenta Alcalde, es que me gustaría en lo que son el punto de los Informes de la Contraloría alcalde, que para no extenderme en este punto en particular pero creo que sería importante frente a lo que dicen las conclusiones de los informes, usted pudiera tratar de mantener una posición mas enérgica con respecto a lo que la Controlaría le solicita, en la imagen pública, quizás ya es pasada y hoy dia lo esta haciendo diferente, pero creo que es bueno no reincidir en lo que dice la Contraloría para no tener que intervenir o no tener que hacer estas sesiones, porque de una u otra forma a nosotros como concejales también la ciudadanía es inquisitiva con nosotros en el momento de fiscalizar y obviamente también los informes no solamente son del concejo si no que son públicos, es información que uno puede buscar en transparencia o la puede buscar a través de los informes de Contraloría y también lo requiere la ciudadanía y también distintos sectores que uno haga los requerimiento o las consultas a los distintos sectores y en este afán de mantener una buena línea y obviamente trabajar para la comunidad me gustaría que usted también pudiera hacer los gestos necesarios para no reincidir y caer en estos mismos nuevos informes de la Contraloría que este último uno de ellos es bastante extenso y gráfico, el otro puto alcalde es con respecto a lo que informa Secpla, si bien estoy de acuerdo con usted en todos los bienes y todas los recursos que se van a invertir me gustaría solicitarle y recordarle que si bien ha habido un tiempo obviamente donde nos hemos

enfocado netamente a ayudar al bien social a la ayuda social al nivel asistencial en términos de recursos, me gustaría recordarle que todavía no nos entregan los informes desde el año pasado, que todavía no nos entregan los informes con respecto a lo que paso en Rivera Sur, todavía no nos entregan los informes con respecto a las multas que tenía la Empresa Constructora que no realizo el trabajo de buena manera en una de las Canchas de Rivera Sur y justamente lo digo porque si ahora se van a invertir de nuevo me gustaría solicitarle que además los Itos que les corresponde me imagino que a Obras, ejerzan el trabajo de buena manera porque el año pasado no fue así, recuerde usted también alcalde y este honorable concejo que el municipio se tuvo que así por lo menos lo manifestaron ustedes, que el municipio se tuvo que querellar contra la Empresa, la Empresa también se querello contra nosotros a través del Factory del Bci, y siendo ellos los que no cumplieron y terminamos nosotros siendo demandados por ellos por el no pago de factura, entonces me gustaría que toda esa información que fue solicitada el año pasado en innumerables concejos y también de forma escrita la pudieran entregar porque me parece que es bueno seguir invirtiendo en los distintos sectores y localidades y sobre todo las mas alejadas y en este caso particular Rivera Sur, pero no sacamos nada en invertir en la otra cancha, porque me imagino que es la otra, si todavía no tenemos la definición de lo que es la primera, donde faltaron antecedentes y si uno revisa los itemizados no esta el total de todo el aparataje o de toda la logística y de todo lo que se tenía que colocar y termino casi dándole un perdonazo a la Empresa entonces me gustaría que eso quedara claro antes de poder comenzar con los otros trabajos independientemente que sea otra Empresa porque creo que esa información si bien insisto nos hemos dedicado permanentemente y lo apoyo en eso alcalde y a este honorable concejo así lo ha hecho a todo lo que es la ayuda asistencial y todo lo que es la emergencia sanitaria y hoy cuando volvemos con estos otros proyecto de inversión social que son muy necesarios para la comuna, porque la comuna igual necesita no podemos dejarlo en tierra de nadie, y pido esa información por favor alcalde, muchas gracias alcalde.

No sé si me escucho alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Solo decir que obviamente esa Empresa fue una Empresa que no partió 100% con la obra nuestra, fue una herencia de la Administración anterior en el sentido que partieron con ellos antes, y con estándar obviamente nos ha servido mucho a nosotros para ver la...

**Concejal Ávila:** Perdón alcalde, esa fue una obra netamente, yo no quiero hablar de gestiones porque no me quiero poner hablar de gestiones pasadas ahora, pero ese trabajo Rivera Sur fue una obra ejecutada netamente con este periodo, pero insisto no tiene que ver con a quien, si no como mejoramos.

**Alcalde Miguel Araya:** No, lo tengo todo obviamente mucho mas claro, y las bases de esta licitación se mejoraron con todo lo aprendido con esa Empresa nefasta que tuvimos en la Rivera Sur, nosotros ahora vamos a construir una nueva cancha en la Villa Rivera Sur, por lo tanto porque sabemos que lo que paso ahí no debería volver a pasar nunca esperemos en nuestra comuna, por lo tanto de eso mismo hemos aprendido y por lo tanto hoy hemos hecho con estándar, incluso la cancha que se va a entregar ahora en la Villa El Molino, ha cumplido con el estándar y ha andado dentro de los plazos bastante positivo así que decirles que por lo menos que tengan la tranquilidad, yo no me veo.

**Concejal Ávila:** No se ve alcalde.

**Gerónimo Martini:** Hay un problema de banda en la Municipalidad esta lento.

**Concejal Ávila:** Yo los veo a todos, menos al alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** ya, yo aquí me veo en mi pantalla, bueno eso.

**Administrador Municipal:** Pero se le escucha igual.

**Alcalde Miguel Araya:** Ya, concejal Patricio Silva me había pedido la palabra, estamos en Cuenta Alcalde por si acaso no estamos en hora de incidentes.

**Concejal Ávila:** Si, alcalde gracias.

**Concejal Silva:** Si gracias, mas que nada quería reforzar la carta que firmamos de solicitar nuevamente volver al concejo y poder sesionar que se habilite la sala del concejo, ver todas las medidas para poder sesionar, dar una señal también de normalidad estamos pasando a fase 4, que yo creo que es una buena señal y ojala poder seguir avanzando y también agregar que poder agendar los horarios en el caso mío yo hablo que la gente que va a quedar citada va a ser en un horario en una hora y con el debido resguardo pertinente para que no se pueda aglomerar personas eso pido, yo puedo entregar los horarios o las personas que van a ser citadas para poder hacer lo que es la atención de público y lo otro poder sesionar a través del concejo, pido que se habilite lo antes posible y si es necesario, la idea es que si hay algún tema con algún director que asista o podamos a ese director sesionar a través de esta misma modalidad Cisco Webex y pueda responder de su oficina o de tele trabajo, pero la idea es dar una señal de normalidad y por eso apoye el tema de la carta y poder sesionar así que estoy de acuerdo con eso y pido alcalde que el Administrador y el equipo lo puedan ver lo antes posible para poder volver a sesionar al concejo eso como primer tema, el otro tema es que quiero referirme un poquito al informe final de la investigación de la Contraloría General de la República que dice expresamente que atendidas la presentaciones, se solicita investigar las irregularidades relacionadas con el eventual uso de la imagen del alcalde en los medios de comunicación y la impresión

de calendario en la municipalidad de Buin por más de un millón novecientos mil pesos, aquí una de las partes de la investigación arrojo que se comprobó la elaboración de calendarios y se gastaron un millón novecientos mil pesos por una imprenta no dando cumplimiento al oficio N°1177 del año 2020 en donde en la sede regional de la contraloría ya se habían hecho algunas observaciones solicitando que no se volviera hacer, tanto en el uso de impresiones de mascarillas o impresiones de lápices que aquí salen y aquí dice lo siguiente que el alcalde deberá en lo sucesivo abstenerse de incluir su nombre o su imagen en cualquier instrumento grafico por cualquier reincidencia innecesaria de la misma y que pude aplicar una infracción de la misma norma legislativa al emplear los recursos de este organismo que sea en beneficio propio o fines ajenos a la institución, también se constató que tanto en la red Facebook o en la página no se cumple lo instruido y vuelve a repetir esto este oficio N°1177 del año 2020 y dice lo siguiente, que la autoridad comunal deberá en lo sucesivo abstenerse de incluir su nombre en las imágenes de publicaciones limitándose a difundir las actividades vinculadas con las funciones del municipio sin asociar la reiterada figura en exceso del alcalde, se verifico tanto la cuenta de Facebook del alcalde que tiene diversas fotografías que se dan a conocer actividades de la municipalidad y no de carácter personal del mismo y dice lo siguiente, la autoridad comunal deberá en lo sucesivo utilizar los instrumentos en los canales que corresponden en este caso de la institucionalidad donde este Contraloría dice que en consideración tanto en lo precedentemente expuesto tanto con el alcalde no se desvirtúa lo observado dado que se comprobó que la imagen del alcalde aparece reiteradamente tanto en la página web con los medios de impresiones, con fotografías, videos, mascarillas, lápices, los cual da oficio nuevamente al N°1177 del año 2020 y que se mantiene la observación formulada en tanto en las impresiones de los calendario y en la observación pese a decir que en algunos casos ellos la habrían imprimido con sus recursos, y dentro de la gravedad de este informe dice lo siguiente, que los recursos municipales tanto realizados como fotografías publicadas tanto en la red Facebook, es menester indicar que en lo dispuesto en el Art. N°3 de la referida Ley 18.275, implica una falta a la probidad administrativa el emplear bajo cualquier forma dineros o bienes de la institución en provecho propio o de terceros y da a entender en su respuesta que las reiteradas normas y reiterativas uso de la imagen implica que esta entidad aquí una mayor aceleración en el caso de mayor control dentro de la administración de control para que no se manifieste un relativo uso de la falta a la probidad para así velar por el buen uso de los recursos municipales.

Porque leo esto, porque estos son dos informes que llegan de la Contraloría donde dice lo siguiente que la propia Contraloría establece que estas acciones ya son de carácter reiterativos, ya, es demasiada la observaciones que se consignan donde en el informe (perdida de audio), se puede dirigir al tribunal electoral para destituir al alcalde y acusarlo por notable abandono de deberes, dado la gravedad y la

observación que sigue el incumplimiento y vuelvo a reiterar ese número de oficio N°1177 año 2020 que la establece como muy compleja, la autoridad comunal deberá abstenerse nuevamente de no incluir su imagen en publicaciones municipales, ya sea en los diarios, en las impresiones, en calendarios, en lápices, en mascarillas y sean actividades vinculadas netamente al municipio y establece que se deberá someter este alcalde a las reglas que corresponden a este municipio y no a la sobre exposición de su imagen y de su nombre, aquí se remiten los antecedentes a la Municipalidad de Buin, al Secretario Municipal, al Director de Control, a la Entidad Edilicia y al Concejo Municipal.

Yo porque quise hablar de este tema, porque este informe es muy contundente que es el informe N°310 de la Contraloría, que son dos informes que llegan el Informe N°310 y el N°7189 de la Primera Contraloría, pido que quede esto en Acta, porque los antecedentes que ameritan es que vienen nuevas investigaciones que aportan gravedad de los hechos, no tan solo esto, si no que con las aceptaciones de Obras y recepción de Obras sin los debidos resguardos correspondientes, por la Dirección de Control, por la Dirección Jurídica, por la Administración, en donde se han recepcionado obras y hay que darle un buen uso aquí, aquí la Contraloría, porque lo tomo esto, porque vienen mas informes ahora en las próximas semanas que si sigue la reiteración del uso de los establecimientos municipales, ya sea municipalidad, direcciones, ya sea Centro Cultural, Dideco o cualquier dirección cualquier utilización de estos recursos, no se escucha, hay un micrófono abierto, ahí sí, cualquier utilización de los recursos que se están haciendo hoy dia deben denunciarse nuevamente a esta Contraloría General de la Republica y en el cual la contratación de los recursos ya sea institucional se deben denunciar, porque esta Institución fiscalizadora es decir que esta investigación especial del informe 310, sobre eventuales irregularidades se comprobó es uso reiterado de la imagen del alcalde en los medios de comunicación, ahí pasa por la situación de la televisión, de la radio aunque no sea municipal, el diario que se imprime y las redes y la pagina municipal pero dentro de la gravedad de los recursos que se utilizaron, es que aquí la Contraloría establece el mecanismo como una sumatoria mas de las irregularidades que aquí están ocurriendo en esta institución, yo no es para estar feliz ni contento, si no que establece una serie de fotografías incluida en la cuenta personal como atribuciones personales del alcalde, cosa que son menester aquí establece la propia contraloría de la municipalidad o la gestión no de una persona particular, y ahí creo que es importante establecer que todas las acciones que de aquí se cometan van a quedar sancionadas dentro de la gravedad máxima que establece ni si quiera como alta complejidad por que los recursos que aquí se están ocupando en pleno periodo de pandemia, se dio justamente este año 2020, termino para decir que estos antecedentes se van a enviar nuevamente porque siguen ocurriendo hechos de tal gravedad por lo cual vamos a sumarle el informe N°310 de la Contraloría, el informe N°7183 de la Contraloría, mas las otras

irregularidades que aquí se están cometiendo en esta gestión, por lo cual creo que es importante y pido que apenas este esta acta, se me pueda entregar para entregar los antecedentes de las nuevas denuncias que vienen, sobre todo la irregularidades que se están ocurriendo aquí en la utilización de los recursos públicos para menester.

Estamos a 5 meses de una campaña electoral en donde debemos tener las mismas condiciones para competir como cualquier persona que tenga el derecho a que quiera ser autoridad o liderar la gestión de esta comuna que compita en la misma forma y tengamos la misma paridad, cosa que aquí no se cumple, termino con lo último y pido que esto después insisto quede en acta para después ser llevado nuevamente con mas antecedentes a la Contraloría, porque sigue llegando mas información de mala utilización de recursos públicos, gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** Muchas gracias concejal, solo decirle que yo no emito las recepciones finales por si acaso para que y por favor sea muy responsable de todo lo que me ha dicho, porque también yo tengo todo el derecho, y como yo sé que a usted no le gusta que yo emita informes en las noches, no se preocupe que ahora que estamos en fase 4 no vamos a transmitir más, pero siento que igual se me coarta mi libertad que esta expresada en la constitución, la libertad que creo que como ciudadano debo tener, ya, así que bueno pero esos informes los voy a discutir yo en la Contraloría, así que muchas gracias concejal, que tenga una excelente semana, le damos la palabra al Concejal Claudio Salinas.

**Concejal Silva:** Igualmente.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias concejal.

**Concejal Salinas:** Gracias alcalde, quería comentar el tema del informe de Contraloría, pero antes quería referirme a un término que uso el concejal Silva, que a mí me parece sumamente arriesgado, sobre todo en el contexto de Pandemia en el que estamos, que señala el término de "normalidad", es imposible estar en normalidad, estamos atravesando la peor Pandemia de los últimos 100 años y me parece grave hablar de normalidad hoy dia, hablar de normalidad seria hacerse el desentendido respecto a todas las victimas que hemos tenido en nuestra comuna, respecto a todas las familias que han sido afectadas por el Covid, si creo que hay que ir avanzando con respecto a ir retomando las actividades en ese aspecto no tengo ningún inconveniente, se ganar también, que con respecto a esta solicitud que hicieron no el concejo municipal, eso es mentira porque a mí no me han enviado ninguna solicitud por tanto pueden ser solicitudes enviadas por cada concejal y no una solicitud del concejo municipal en conjunto.

A pesar de aquello yo no tengo ningún inconveniente alcalde, aunque que creo que esto no es un concepto de normalidad si no que hay que ir retomando poco a poco paso a paso las actividades y cumpliendo con las medidas sanitarias, porque nosotros que somos autoridades tenemos que dar el ejemplo y no podemos tener esas frases y desinformar a la población, porque hoy dia el virus sigue mas latente que nunca, hoy dia debemos tomar todas las medidas de autocuidado de tal forma que no tengamos ningún inconveniente, eso es lo primero.

Y con respecto al informe de Contraloría, yo solamente decirle al acalde que creo que ha realizado una extraordinaria labor y que esa labor naturalmente tiene que ser transparentada a través de los medios y las plataformas de comunicación, usted tiene todo el derecho y también tiene toda la obligación, por así decirlo de utilizar todas sus plataformas y utilizarlas de la forma que usted estime conveniente con respecto a las actividades propias que usted realiza en cuanto a Miguel Araya y no tiene que dar ninguna explicación de aquello a nadie, si es que alguien se pone nervioso con respecto a eso, eso ya es problema de ellos, pero usted alcalde se debe a la comunidad y como alcalde informar de aquello, así que todo el respaldo alcalde, creo que no se puede amenazar ni alterar las libertades de las personas, la libertad nos la hemos ganado todos los individuos, por tanto que le pique a quien le pique, pero usted debe seguir con su labor de alcalde y que se ponga nervioso quien se tenga que poner nervioso, como Miguel Araya ha hecho una tremenda labor que tiene que seguir haciéndola, muchas gracias alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Muchas gracias concejal Claudio Salinas, pasamos al punto N°III Tabla Ordinaria.

**Gerónimo Martini:** alcalde antes de continuar por favor disculpe, para ponernos de acuerdo en las reuniones de trabajo los cuales serían de la Cuenta Alcalde, los punto 4,5,6,7, a ver si les podemos poner fecha a estas reuniones por favor.

**Alcalde Miguel Araya:** Por favor señores concejales es para que ustedes estén informados de estas adjudicaciones que van a partir, vamos a entregar las obras pronto así que para que después no estén preguntando acá y puedan tener toda la información, ojalá pusieran altiro la fecha para que el director subrogante de la Secretaría de Planificación se coordine con los equipos, ¿para cuándo?

**Gerónimo Martini:** Y también Jurídica me pide considerar la Ordenanza de Áridos por favor.

**Alcalde Miguel Araya:** Cri cri, ¿no hay fecha?, la Ordenanza de Áridos hay que responder también porque la Contraloría está pidiendo ahí para que le pongan fecha también a eso por favor.

**Concejal Silva:** Alcalde lo que pasa es que urgente tenemos que sacar el Programa de Salud, la idea es poder ir avanzando lo máximo que se pueda el compromiso de la última reunión es poder avanzar al máximo en lo que es el Plan de Salud el Jueves de la semana pasada tuvimos una reunión muy extensa de casi 6 horas, y esta el compromiso de si o si sacar el Programa de Salud, yo creo que es importante no perder eso porque tenemos fecha máxima, yo creo que el para el 30 de Noviembre, estamos a 16, nos queda un poquito mas de una semana para poder sacar adelante ojala antes del 30 o el 23 no sé, el Plan de Salud, yo creo que el compromiso esta pero hay que sacar adelante el Plan de Salud, y ahí nos comprometimos por el tema de los tiempos en poder avanzar y no perder la dinámica así como se sacó el Padem con extensas reuniones, poder avanzar en el Plan de Salud, por eso el tema de las otras reuniones que las podemos conversar ese mismo dia jueves para poder ir agendándolas, existe la mejor disposición de todos de poder agendar sobre todo reuniones que pueden ser rápidas y explicativas pero si el compromiso esta en poder sacar el Plan de Salud rápidamente.

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno, pero aquí esta la disposición para informarles los proyectos, ya que se van a hacer las entregas de terreno y se van a iniciar las obras, ya, así que eso.

#### **Pasamos al Punto N°1 Tabla Ordinaria**

1.- Acuerdo para complementar Acuerdo N°668 asignado a la vía Tipo Local 01 el nombre de calle Límite Urbano en el Conjunto Habitacional Los Puentes de Buin. Tomamos votación.

Concejal Silva: Yo antes de votar no logre ver si esta Empresa había pagado el último semestre, si me pueden aclarar eso, porque yo tenía mis dudas si esta Empresa había pagado los derechos de publicidad o las obras de mitigación, yo tengo esa duda si me la pueden aclarar, ¿si es que pago este semestre esta Empresa?

**Alcalde Miguel Araya:** concejal la Empresa tiene que haber pagado porque esto se votó, ya estamos ratificando el acuerdo.

**Concejal Ávila:** Si alcalde, pero yo tengo entendido que este semestre no lo tiene, puede que yo este equivocado, pero que este semestre no esta pagado, recordar que el informe de Contraloría dice que tiene que pagar de forma anticipada y no ya vencida, creo alcalde que sería bueno que usted entregara los certificados, yo entiendo que no esta pagado.

**Alcalde Miguel Araya:** Señor Administrador les puede comunicar a la directora.

**Administrador Municipal:** alcalde, yo tengo problemas de sistema al parecer, ¿la Empresa es Minhue Buin 1 Spa, la que está solicitando Don Gerónimo el cambio de calle o es otra?

**Gerónimo Martini:** Si, es la misma Empresa que se acordaron las calles del ultimo concejo anterior y lamentablemente quedo afuera esta calle que es Límite Urbano, ya, que era una vía local, eso quedo fuera eso es lo que estamos haciendo ahora, la Empresa efectivamente es Ninhue.

**Concejal Ávila:** Pero la consulta es distinta independientemente de cuál sea, mi pregunta es tiene pagado el dia de hoy, yo entiendo que no tiene cancelado el total, a lo mejor estoy equivocado y quiero que me lo confirme a través de un certificado y segundo entiendo y quiero preguntar ¿si la Empresa Ninhue es la Inmobiliaria o es la Constructora que esta asociada a Metropolitana o estoy equivocado?

**Administrador Municipal:** lo que pasa que la solicitud es Minhue el Rut. 76 millones...

**Concejal Ávila:** Porque pregunto porque es la Inmobiliaria o es la que Construye es Metropolitana, es solo una consulta, insisto quiero saber como información si la Inmobiliaria es Ninhue y la Constructora Metropolitana o son Empresas diferentes yo sé que son Rut diferentes pero mi pregunta es ¿una es la Inmobiliaria y la otra quien construye?

**Administrador Municipal:** Lo que pasa ahí está la directora de Daf, que nos puede aclarar por favor.

**Viviana Vargas:** Recién me pude conectar, no sé de qué tema están hablando en este momento disculpen.

**Alcalde Miguel Araya:** Viviana, nos están consultando si la Empresa Ninhue, que necesitamos aprobar un Conjunto Habitacional los Puentes de Buin y necesita un acuerdo y están preguntando si Ninhue tiene los derechos de publicidad al dia.

**Viviana Vargas:** Ya, lo que quiero explicar aquí que aquí existe un Holding, que representa a 3 Empresas Ninhue Desarrollo Inmobiliaria, Inmobiliaria Ninhue Spa que tiene el Proyecto Barrios Puentes de Buin y la Inmobiliaria Parque Buin que tiene el Proyecto Plaza Buin, ya, esos son los dos proyectos que tiene, cuando el inspector notifico el inspector notifico a Inmobiliaria Ninhue por el proyecto Barrios Puentes de Buin ya, y la Inmobiliaria ahora nos indica de que ellos no son los que deberían pagar si no que es la Empresa Barrios Plaza Buin, porque en el fondo la Empresa Puentes de

Buin no tiene publicidad sin embargo hoy dia ellos pagaron un monto correspondiente, se equivocaron y pagaron el segundo semestre debiendo haber pagado el primer semestre, ya, y el segundo semestre vence el 31 de diciembre pero es por el Proyecto Barrios Plaza Buin, porque el Proyecto Puentes de Buin no tiene publicidad por lo tanto aquí estamos hablando de dos proyectos.

**Concejal Ávila:** Una consulta Directora, dos cosas, si es el mismo Holding a las finales es la misma Empresa independiente que tenga Rut distinto, es solamente una consulta, ustedes me pueden corregir, ustedes son los expertos, segundo ninguna de estas Empresas y pregunto están dentro de las Empresas de que en su minuto tuvieron rebaja económica y que aún deben devolver dinero al municipio, esa es la segunda consulta.

**Viviana Vargas:** No, no están dentro de las Empresas que sufrieron rebaja.

**Concejal Ávila:** Y la tercer consulta es que respecto entiendo yo, no sé si es lo mismo por eso es usted la que es experta y sabe cuándo usted dice que todavía tienen plazo entiendo que cuando pagan las patentes se pagan anticipada y el informe de la Contraloría incluso los de publicidad decía que no se podían pagar vencidas, tenían que pagarse anticipadas o yo entendí mal, porque cuando uno o al vecino se le cobra la patente o a cualquier vecino y paga publicidad paga anticipado, para para el semestre que viene, no que él lo paga vencido, entonces esa es mi duda.

**Viviana Vargas:** Nosotros, esta Empresa no tiene patente acá, nosotros la publicidad la cobramos el vencimiento es el 30 de julio y el 31 de diciembre respectivamente así se cobra, ese es el plazo de vencimiento.

**Concejal Ávila:** Por eso, ¿pero se paga posterior?

**Viviana Vargas:** Claro, así lo hemos tenido desde el año 2016 que esta que se cobra así ya, por ejemplo el procedimiento es el siguiente el inspector va en Enero y hace un barrido por todos los lugares, calcula porque tampoco tenemos una metodología cierta como para determinar los metros cuadrados, calcula y les informa a las empresas, los notifica y les dice cuál es el monto que debieran pagar de acuerdo al metraje que tienen por el proyecto X, bueno algunos que por el monto es alto, dicen no, no vamos a publicitar y bajan una parte de su metraje y otros lo mantienen siempre se da la posibilidad de que ellos puedan en algún minuto reclamar ya, o pedir también que quieren bajar su publicidad y ahí se les notifica y se les dice que el primer vencimiento del primer semestre es el 30 de junio, después que terminan ya ese periodo el inspector va nuevamente porque hay algunas Empresas que puede que

no sigan con la publicidad u otras que ponen mas publicidad por lo tanto hace un segundo aludido y se les notifica nuevamente de la publicidad que ellos detectaron con fotografías y se les manda una planilla Excel y ellos en ese minuto manifiestan si mantenemos la publicidad y se les hace el giro hasta el 31 de diciembre como plazo para pagar, bueno eso nunca se ha modificado ahora si el Concejo quiere tendríamos que partir del 2021 que partieran en diciembre haciendo el proceso y que se ponga en la patente.

**Concejal Ávila:** Una consulta, yo no sé, es una consulta insisto ustedes saben más en términos de la Rentas Municipales y en términos de lo que es la normativa vigente pero ciento que es una cancha desigual porque a un vecino de un almacén común y corriente que tiene una publicidad aunque sea pequeña se cobra anticipado y cuando el vecino quiero que incluso decir que no quiere pagar mas publicidad, se le dice no tiene que pagar el semestre y tiene que renunciar antes, entonces porque a las Inmobiliarias, insisto es solo una consulta, entonces quizás se pueda.

**Directora Viviana Vargas:** Las patentes de pagan de junio a Julio, no es que se paguen anticipado, acuérdese que no es el mismo año calendario, ya, cuando la persona esta pagando en julio, esta pagando el primer semestre, la patente corre de junio a julio.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero en el fondo Viviana, tienen pagado o no porque estamos en votación.

**Concejal Ávila:** No tienen pagado porque pagaron semestres distintos.

**Viviana Vargas:** La Empresa Puentes no tiene que pagar publicidad porque no tiene publicidad y la Empresa que tiene el otro proyecto que es Plaza Buin que es una Empresa que esta asociada al Holding pago el segundo semestre debiendo haber pagado el primero, por lo tanto, igual hay que cobrarle el otro.

**Ávila:** También me causa otra duda porque como pago un semestre posterior si no se insisto netamente de informático, si vamos a pagar el segundo y no he pagado el primero debió haberle saltado en el sistema altiro que no pago el primero y pago el segundo.

**Viviana Vargas:** Claro, pero es que hay ítem que hoy dia si permiten pagar con fecha posterior, pero se considera como un abono.

**Concejal Ávila:** Claro pero entonces no ha pagado el primero.

Directora Viviana Vargas: Claro, pero es otra Empresa no es el proyecto Puentes de Buin, ya esa es la situación.

Concejal Ávila: Gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** Ya tomamos votación, concejal Patricio Silva.

**Concejal Silva:** Gracias yo con los antecedentes puestos, solicito que de acuerdo a lo estableció el Decreto N°221 en el informe de Contraloría, que todas las Empresas por concepto de publicidad se nos mande el proceso de acción judicial y cobranza que hasta la fecha no se ha informado por esta administración por lo cual al tener pendiente esta Empresa o cualquiera como dice el Concejal Ávila debe pagar en forma anticipado mas aun si lo establecido por la Contraloría a estas grandes Empresas que deben pagar los derechos como corresponde aquí tienen deuda y pido que también se hagan las cobranzas judicial o las acciones de cobranza para que se pueda pagar, por lo tanto yo **RECHAZO**, porque creo que no corresponde, cualquier Empresa si tiene deuda tiene que pagar, aunque sea de distinto Rut, porque no puede ser que aquí tengamos de acuerdo al Decreto N°221, todas las Empresas que pasaron como caso social y todas las Empresas que se hicieron pasar como caso social deberían a la fecha haber pagado o haber normalizado, el informe de la Contraloría llegó el 02 de julio y a la fecha han pasado casi 5 meses y en el cual no se han hecho las acciones de cobranza y en el cual si se han hecho pido que se nos informe, que se nos entregue por escrito vía papel y correo por lo cual estas Empresas al tener deuda yo no puedo aprobar esto porque caería en una irregularidad por lo tanto yo RECHAZO.

**Alcalde Miguel Araya:** Muchas gracias concejal, solo para aclarar porque usted siempre tiene la mala costumbre de poner cosas que no son decirle que los procesos administrativos que nos solicitó la contraloría se están realizando y ajustados a derecho, por favor ya para tener claridad porque es fácil acusar al boleo y tirar la piedra y esconder la mano, le pido mas responsabilidad por favor concejal.

**Concejal Silva:** Que quede en acta lo que acaba de decir el alcalde por favor.

**Gerónimo Martini:** Don Hernán tiene el micrófono apagado, va a tener que indicar yo no lo puedo ver.

Yo no escucho a don Hernán, tiene un problema técnico.

Concejal Moisés Ávila por mientras a ver si podemos arreglar el problema del audio.

**Concejal Ávila:** Gracias alcalde yo me **ABSTENGO** de la votación porque siento que no esta claro bien la información, aunque ya explicaron, pero no me quedo todo claro y además también creo que independientemente que sea un Holding, que sean

Empresas distintas como Rut, si es el mismo Holding, la Empresa debiese hacerse cargo de la publicidad y además debiese estar pagada en el semestre que corresponde, eso gracias.

**Concejal Álvarez:** Señor alcalde entiendo que esto es una modificación del acuerdo que fue votado el 21 de septiembre del año 2020, en el acuerdo N°668, yo lo APRUEBO y solicito que si existe alguna irregularidad que por favor el departamento correspondiente agilice los trámites para que esto se regule de una vez por todas, APRUEBO.

**Concejal Henríquez:** Me escucha Don Gerónimo.

**Alcalde Miguel Araya:** Si ahora si lo escuchamos Don Hernán.

**Concejal Henríquez:** Alcalde de acuerdo a la complementación del Acuerdo N°668 asignado, sobre el asunto que esto era prácticamente una situación puntual que por un rol no se tomó en cuenta sobre el asunto de la calle el Límite Urbano, en vista de que esto ya lo habíamos votado, entonces yo estoy viendo aquí que esto era que no figuraba el asunto de la calle de Límite Urbano, así que por lo tanto para mantener la situación me gustaría que se dejara pendiente esta situación, pero yo me ABSTENGO por esta situación porque no hay una claridad sobre el asunto de los pagos de la Empresa.

**Alcalde Miguel Araya:** concejal Sánchez, y aprovechando la palabra no hay ninguna irregularidad.

**Concejal Henríquez:** No, no estoy diciendo que haya alguna irregularidad alcalde, sino que se aclare.

**Alcalde Miguel Araya:** Lo que comentó el concejal Marcelo Álvarez, no estoy hablando de usted Don Hernán, como ocupan la palabra irregularidad para que lo tengan claro, no corresponde usar esas palabras, nosotros estamos claramente haciendo todo dentro del marco legal, ya, concejal Manuel Sánchez.

**Concejal Sánchez:** Si alcalde tengo una duda yo, no sé si me puede aclarar la Directora Viviana que es con respecto a que ella dice que Puentes, la Constructora Puentes, pago el segundo semestre pero no pago el primero, entonces mi duda es en la votación anterior se dijo en Concejo Municipal que estaba al dia y por ello se aprobó los nombres de calles anteriores, entonces no concuerda una cosa con otra entonces yo quiero ir más allá, porque se dijo en ese concejo municipal que estaba al dia y

ahora usted dice que no esta al dia la primer cuota y si la segunda, entonces si me puede explicar eso alcalde, porque de eso depende mi votación, si es tan amable.

**Directora Viviana Vargas:** Yo se lo puedo explicar concejal, porque como lo dije hace un rato el Proyecto Puentes de Buin no tiene publicidad por lo tanto yo no le debo cobrar, al que le debo cobrar es a otro Proyecto que es el Proyecto Plaza Buin que es con otro Rut, no es el mismo Rut, pero si pertenecen al Holding que tiene tres Empresas, si usted me pregunta por el Proyecto Puentes no tiene deuda, pero si el Proyecto Plaza Buin que pago la segunda cuota en vez de haber pagado la primera, eso.

**Concejal Sánchez:** Ya, pero Puentes de Buin no tiene ninguna deuda según lo que nos informa.

**Directora Viviana Vargas:** No tiene deuda.

**Concejal Sánchez:** Gracias directora, alcalde yo **APRUEBO**.

**Concejal Salinas:** Gracias alcalde, yo quiero hacer presente que aquí estamos en votación de un tema y nosotros como concejales tenemos que referirnos y votar en circunstancias respectivas por ese tema y no respecto a otros, como fue lo que ha pasado con los concejales que han rechazado, por tanto hay que tener ojo con eso porque aquí están mesclando temas y eso también es una causal compleja por tanto yo con respecto a este punto en particular, que es lo que se esta sometiendo en esta votación y con el hecho de que están pagados yo no tengo ningún problema en aprobar, yo **APRUEBO**.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias concejal, yo también **APRUEBO**, entonces como quedo la votación Don Gerónimo, porque obviamente el Conjunto que se habla en particular no tiene publicidad.

**Secretario Municipal:** La votación queda, 1 rechazo, 2 abstenciones, y 4 apruebo.

**Alcalde Miguel Araya:** Entonces se da por aprobado el acuerdo para complementar Acuerdo N°668 asignado a la vía Tipo Local 01 el nombre de calle Límite Urbano en el Conjunto Habitacional Los Puentes de Buin.

Pasamos al punto N°2 Acuerdo para Aprobar Convenio con Aguas Andinas S.A. por \$100.000.000 para ir en ayuda de los vecinos de la comuna en el pago de sus cuentas de agua potable, recolección de tratamiento de aguas servidas, de acuerdo a programa de subsidios básicos.

Bueno este es un programa de la Dideco que vamos a ayudar a algunos en las cuentas de luz y de agua y la idea es alcanzar a unos 4000 hogares de la comuna que debido a la Pandemia y la situación económica de verdad que lo han pasado mal y la idea es llegar con una pequeña ayuda.

Tomamos votación.

**Concejal Silva:** Quien va a explicar este programa.

**Alcalde Miguel Araya:** El Director.

**Concejal Silva:** Por favor.

**Jonathan Fernández:** alcalde, concejales, bueno el programa que hace mención alcalde es un programa de subsidio de Servicios Básicos el cual vamos a estar financiados a través de los fondos Covid y radicado en la Dirección de Desarrollo Comunitario en la oficina de asistencial.

La idea fundamental como bien decía el señor alcalde, es poder destinar \$200.000.000, cien para pago de electricidad y cien para pago de agua y tratamientos de aguas servidas, en apoyo a nuestros vecinos de la comuna, los requisitos para poder postular son tener residencia en la comuna de Buin con destino exclusivamente habitacional eso es importante dejarlo claro, la fotocopia del carnet de identidad con vigencia en caso de ser extranjeros demostrar residencia regular o cumplir con una evaluación social por parte de una asistente social, encontrarse dentro del 40% de mayor vulnerabilidad del registro social de hogares o en su defecto de un informe social también evacuado por un profesional y la boleta en la cual acredite la coincidencia del domicilio y el nombre del beneficiario, en los casos de propiedad arrendada se deberá acompañar el respectivo contrato de arriendo o en su defecto la declaración jurada simple que va adjunto a este mismo programa de servicios básicos otorgados por la municipalidad, bueno el objetivo general es poder ejecutar este plan de emergencia social y entregar los beneficios sociales entregados a las familias buinenses en el contexto de la declaración de estado de excepción constitucional de catástrofe del Gobierno de Chile y la declaración de cuarentena para todos los habitantes de la comuna.

Y los objetivos específicos de este programa es subsidiar las cuentas de servicios básicos electricidad y agua potable y recolección y tratamiento de aguas servidas, focalizado en las familias mas vulnerables, identificar a los grupos de familias y focalizar las acciones de emergencia en los grupos familiares y buinenses, la idea es poder entregar cierto cincuenta mil pesos por familia, veinticinco mil pesos por concepto de agua y veinticinco mil pesos por concepto de luz, y eso nos llevaría aproximadamente a tener cuatro mil hogares que estarían siendo beneficiados por este programa, ¿no se si tiene alguna otra duda concejal?.

**Concejal Silva:** Yo le puedo hacer una consulta.

**Director Jonathan Fernández:** Si por supuesto.

**Concejal Silva:** La consulta director, cuáles serían las fechas de inicio y término de este programa porque quedan 44 días para que termine el mes y estos fondos se tienen que rendir antes del 31 de diciembre, ¿la consulta es cuánto dura este programa y cuando comenzaría?

**Director Jonathan Fernández:** A ver la duración de este programa es una vez si ustedes toman en consideración el apruebo del programa, empezaríamos mañana mismo y con fecha de duración máxima al 10 de diciembre, que queremos cerrar este programa para poder hacer lo que usted justamente manifiesta que es la liquidación del fondo Covid para poder digamos despejar los saldos.

**Alcalde Miguel Araya:** concejal Moisés Ávila.

**Concejal Ávila:** Gracias alcalde, director buenas tardes una consulta dos cosas, usted menciono que se va a entregar algo así de cincuenta mil pesos por familia, mi consulta es se va a subsidiar desde el punto de vista asistencial un monto un valor que son veinticinco mil pesos por cada cuenta o se va asignar cuentas de luz, es decir si una familia tiene más de una cuenta de luz, se le va a cancelar una cuenta o se le va a cancelar media cuenta o se le va a cancelar un tope que entiendo sería hasta veinticinco mil si es que es de luz, el agua que es menor no se si ustedes han sacado alguna promedia de cuál es más o menos el promedio de gastos o costos de agua en una familia, digamos si es que la familia tiene un costo de agua, no se digamos insisto no se los valores, cinco mil, diez mil, tres mil, doce mil, veinte mil, se va asignar una cuenta o se les va asignar los veinticinco mil, porque dado la pregunta entendiendo que en lo que es gasto de energía eléctrica siempre va a ser mayor y que quizás veinticinco mil, sobre todo en este tiempo de estar en la casa fueron o aumentaron más los gastos de energía eléctrica y ahí no entiendo, pero sabiendo también que si bien aumentaron también el consumo de agua, el costo de agua también es menor en proporción a la electricidad, entonces se les va a cancelar una cuenta o se le van a cancelar varias cuentas o como se va asignar digamos o se les va a decir ya les vamos a pasar veinticinco mil usted rinda una cuenta y media, un cuenta tres cuarto o se junta con el resto, como se va a ver sobre todo el tema del agua.

**Alcalde Miguel Araya:** Concejal es un abono a la cuenta, no es que les vamos a pasar la plata, se va a pasar directamente, los veinte cinco mil pesos a la cuenta de la CGE y los veinte cinco mil pesos a Aguas Andinas, es un abono, no es un cheque, no hay nada de por medio porque es un fondo que tenemos que rendir y tiene que llegar con el

propósito que es, si le pasamos un cheque al vecino y se pierde no, tiene que llegar donde va.

**Concejal Ávila:** alcalde con mucho respecto, pero parece que usted lo explico mejor que el director, o le entendí mejor disculpa Jonathan, perdonen no lo entendí bien o no se entendió bien y hoy dia Miguel anda mas clarito.

Pero Miguel entonces lo que van a hacer se les va a transferir ese dinero a las cuentas impagadas.

**Alcalde Miguel Araya:** Exacto, porque se supone que hay gente que ha perdido los trabajos y están con deudas mayores.

**Concejal Ávila:** No es que postulen a pagar la luz, si no que es una postulación al subsidio a pagar las cuentas valga la redundancia, las cuentas impagadas.

**Alcalde Miguel Araya:** Exactamente abonar a las cuentas.  
Es un abono.

**Concejal Ávila:** Gracias alcalde ahora entendí.

**Alcalde Miguel Araya:** Vamos a la votación, concejal Patricio Silva.

**Concejal Silva:** Con los antecedentes pido que se le ayude el máximo a la gente que esta impaga, a los que tiene convenio, a los que tiene todo, yo creo que es una buena medida si se le va ayudar a la gente en estos tiempos yo creo que hay que aplicar, lo único que solicito es que se puede entregar este beneficio lo antes posible y que se de toda la facilidad a la gente a través de su cuenta para poder abonar a la deuda yo comarto que hay mucha gente que ha perdido su trabajo, las pensiones son muy bajas y creo que para todos los vecinos que requieran que vengan para poder ayudarlos, con los antecedentes **APRUEBO**

**Concejal Henríquez:** Si alcalde la verdad de las cosas es que yo felicito al Director de Dideco por la preocupación que ha tenido junto con las visitadoras porque considero que este es un proyecto muy esperanzado de mucha gente que ha quedado sin trabajo que tienen problemas financieros y que cualquier cantidad de plata que se les aporte a ellos es bienvenida así que yo **APRUEBO** gustosamente y espero que ojala sea a la brevedad posible para que la gente pueda salir adelante, y felicitaciones por la presentación de esta indicación porque es un, es algo que mucha gente lo estaba esperando, **APRUEBO** alcalde.

**Concejal Ávila:** APRUEBO alcalde, pero además me gustaría también insistir al Director Jonathan que en su medida que pueda con el Asesor Jurídico que podamos ver las instancias en algunas localidades y sectores donde las cuentas de luz han llegado, yo sé que ya se hizo una vez alcalde, un mecanismo donde viene una compensación económica al respecto de las cuentas que salían distorsionadas de la luz y me gustaría que también se siguiera viendo ese tema, porque también en varios sectores, hoy día en la Jorge Washington hay todo un problema, donde subieron mucho las cuentas de luz de no se 100 watts a 1000 watts de consumo, entonces obviamente eso está fuera del rango correcto y pudiésemos ojala ahí también tener ojo, y asumir alguna defensa como lo han hecho otras veces alcalde, gracias.

**Concejal Álvarez:** Gracias señor alcalde, creo que es una medida que se ajusta a la necesidad de los vecinos hoy día más que nunca nos llaman a los concejales comentándonos que la Empresa CGE, la que nos corresponde acá por sector ha realizado unos cortes, porque quizás no son excesivos o fue un error de medición según la Empresa y más encima la Empresa no le da ni una facilidad a los vecinos si usted debe más de 250.000 ni siquiera puede hacer un convenio, eso está en la página usted lo puede buscar porque me interroge un poco, con 25.000, podríamos subsidiar quizás una cuenta que se debe de cerca de 90.000, sé que es un apoyo para los vecinos pero creo que es insuficiente y también estoy en contra que sigamos subsidiándole a una Empresa Privada, a estas Empresas Extranjeras, que vienen a hacerse ricas con plata de los chilenos con plata de todos nosotros y de verdad creo que hoy día hay que hacerlo, hay que hacer este sacrificio hay que invertir estos recursos fiscales en nuestros vecinos que la están pasando mal pero creo que no es lo mejor creo que nosotros deberíamos como municipio poner todo nuestro departamento jurídico a disposición de la gente que hoy día la está pasando mal y que no ha tenido respuestas concretas de la Empresa Privada y llega a nosotros, hay un micrófono abierto, y llega la gente a nosotros la mayor autoridad para que les prestemos ayuda lamentablemente tampoco le podemos dar mucha, creo que hace un tiempo atrás se hizo una demanda colectiva en contra de esta Empresa la cual entregó un aporte a cada uno de los vecinos que hicieron este reclamo colectivo y creo que esa es la forma en la que nosotros debemos actuar, pero creo que hoy día hay un tema asistencial que hay que cubrir, así que yo APRUEBO, no por la empresa sino por mis vecinos que la están pasando super mal, **APRUEBO**.

**Concejal Sánchez:** Si alcalde, solo que se agilice esta entrega nomás como lo decía Jonathan, ojalá ya de mañana mismo se comience a entregar así que por nuestros vecinos de la comuna que la están pasando super mal, yo APRUEBO alcalde.

**Concejal Salinas:** alcalde esta es una medida que va en directo beneficio de los vecinos así que no tengo ningún problema **APRUEBO**.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias concejal, yo también **APRUEBO**.

Pasamos al punto N°3 también es un acuerdo para aprobar Convenio con Compañía General de Electricidad (CGE) por \$100.000.000 para ir en ayuda de los vecinos de la comuna en el pago de sus cuentas de electricidad de acuerdo a programa de subsidios básicos.

Esto es lo mismo que hablamos los dos temas, pero es un abono a la cuenta de la luz y otro anterior era el agua de Aguas Andinas y se va a abonar a las cuentas, así que, tomamos votación.

**Concejal Silva:** con los antecedentes solamente quiero pedir que le recuerden a esta Empresa Eléctrica que en pleno periodo de Pandemia, cerro la oficina aquí en la comuna de Buin, muchos de los vecinos fueron afectados en la comuna de Buin para poder regularizar sus pagos para hacer sus convenio los mandaban a San Bernardo y decirles que eso no lo olvidamos nosotros porque la gente nuestra la paso mal, fue difícil algunos sufrieron cortes, otros en ir a reclamar no sabían que tenían que ir a San Bernardo y decirles que ojala que no vuelva a ocurrir nunca mas eso, porque cuando mas lo necesitábamos ahí no estaban y cerraron las oficinas, yo creo que es importante, todos tuvimos que ver algo de este caso entendiendo la Pandemia, pero aquí fue super difícil para todos cuando nos cierran la única oficina que los vecinos pueden acceder en este caso para regularizar la situación, sobre todo hablo por los adultos mayores que querían regularizar su situación eléctrica que es tan necesaria como el agua, pero eso lo digo solamente para no olvidar porque si vuelve cualquier situación a futuro o algún rebrote o algo esperamos que ellos estén a la par como estuvieron muchas instituciones, que se pusieron al servicio de toda la comunidad y no cerrar las oficinas porque sería terrible, nosotros hoy dia estamos dándole un beneficio a todos los vecinos del 40%, yo insisto como el punto anterior quedan 44 días, apurar al máximo la entrega, que se entregue este beneficio prontamente, se podría tomar como un tema hasta de campaña si fuera políticamente hablando, pero hoy dia yo creo que lo mas importante es que los vecinos accedan a este beneficio y se entregue rápidamente todo, ojala este convenio se tome los beneficios antes de lo programado, como las cajas de alimento y todos los beneficios que tiene que acceder los vecinos para pedir muchos mas recursos para fin de año o para el próximo año porque igual esta Pandemia no ha terminado, y para terminar solamente con los antecedentes expuestos y la exposición **APRUEBO** este convenio y ojala llegue lo antes posible para todos los vecinos, **APRUEBO**.

**Alcalde Miguel Araya:** Muchas gracias, usted esta demorándolo con el discurso tan largo ahí concejal.

**Concejal Silva:** Usted está en campaña igual que yo.

**Alcalde Miguel Araya:** No hablemos tanto para que aprobemos y partamos mañana, es una broma...

**Concejal Henríquez:** alcalde gustosamente **APRUEBO** porque es algo que realmente lo necesitan en estos momentos la gente, así que felicidades a todo y que ojalá sea lo mas pronto posible la entrega de estos dineros **APRUEBO**.

**Concejal Ávila:** yo también tengo un discurso, no alcalde, pero me gustaría igual insistir como dice Marcelo el Concejal Álvarez, yo creo que a todos nos llaman vecinos y en particular nos llaman unos vecinos de la Jorge Washington que entiendo que usted está haciendo algunas gestiones con la CGE, pidiéndoles las cuentas de luz por los altos cobros que le abrían llegado en ese sector y no sé además en otros sectores, pero quería que pudiéramos ponerle un poco de atención a eso y tomar las acciones que han tomado otras veces para poder no solo ir en beneficio de esta ayuda asistencial y social hoy dia, sino que también en términos jurídicos porque la respuesta que da la CGE es que sáquenle la foto al medidor y no es tan simple a veces las personas no tienen ni un celular que saque buenas fotos, entonces la Empresa tampoco ha dado una respuesta clara frente a los errores que han sido frente a la Empresa, los errores no lo hace el vecino cuando toma el medidor de la luz, el metraje o el consumo, entonces si esos errores han sido por parte de la Empresa Privada, en este caso por parte de CGE, ellos tienen que acercarse a tomar nuevos estados, no esperar que el vecino como dice Marcelo vuelva como dice Patricio a hacer todas las gestiones, sino que es la Empresa quien tiene que darle una solución y no tenerlo ahí en ascuas porque hay mucha gente y así también lo hemos constatado que lo que mas quiere es pagar la luz y el agua porque obviamente son los servicios básicos, entonces la gente sufre y se enferma de la guata porque a veces no tiene como pagar y no tiene la solución y no le dan una respuesta mas satisfactoria que haga la fila que pregunte que vuelva a consultar, así que mas allá de este beneficio alcalde creo que también podemos hacer otras gestiones, gracias alcalde y **APRUEBO**.

**Concejal Álvarez:** señor alcalde **APRUEBO** con los mismos artículos y documentos entregados en la votación anterior y solamente agregar que por favor a las familias que van a recibir este beneficio que no se les evalúe solamente por el 49% del registro social de hogares, sabemos que hay muchas familias que tienen un registro social muy alto, pero también han sufrido cesantía y otros problemas en la Pandemia y de verdad creo que es difícil discriminarlos de esta manera solo por el registro social de hogares no corresponde, **APRUEBO** el acuerdo.

**Concejal Sánchez:** si alcalde solo sumarme al requerimiento que hace mi colega Marcelo Álvarez, yo creo que hay vecinos de clase media que también la han pasado super mal y creo que también hay que apoyarlos a ellos, así que tratar de ver si es que existe la posibilidad de no evaluar tanto con el registro social de hogares al 40% mas vulnerable si no que quizás extenderlo un poquito mas Don Jonathan, así que **APRUEBO** alcalde.

Por eso se evalúa porque sabemos que hay gente que esta con un 80% o un 90% en su registro y por eso hay un trabajo por eso hay una evaluación social para su tranquilidad no solamente el 40%.

**Concejal Salinas:** gracias alcalde yo creo que esto es un tremendo beneficio que va en directo beneficio de los vecinos que la han pasado bastante mal, creo que debería ser transversal a todos quienes lo necesiten mas allá si pertenecen o no yo creo que ese es un tremendo avance, si me molesta un poco alcalde que en cada una de las discusiones ciertos concejales hacen alusión directa a campaña o no campaña, yo creo que hoy dia el foco son los vecinos, si ciertos personajes en particular están vinculados a campañas es problema de ellos pero no tienen por qué ponerlos en este punto que es el concejo municipal y en el cual estamos abocados a trabajar por los vecinos, por lo tanto alcalde yo solicito que el foco de este concejo municipal sea trabajar con los vecinos y las diferencias de sus campañas políticas afuera de este concejo, muchas gracias alcalde yo **APRUEBO**.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias concejal, yo también **APRUEBO**, pasamos al punto N°4 Acuerdo para la renovación del Contrato de Arriendo del inmueble ubicado en Bulnes N°243 en el cual funciona el Centro de la Mujer de Buin, por el periodo de 12 meses, por un valor de \$950.000 mensuales, que se financia de la siguiente forma: \$787.500 por parte del Sernam EG (fondos externos) y \$162.500 por parte del municipio con fondos propios. De acuerdo con lo previsto en el artículo N°65 letra J, por exceder el periodo alcaldicio.

Tomamos votación, bueno esta es una importante oficina donde esta el centro de la mujer donde ahí se presta todo el apoyo a las mujeres que están siendo violentadas principalmente, ya.

**Concejal Silva:** con los antecedentes **APRUEBO**

**Concejal Henríquez:** con los antecedentes expuestos **APRUEBO**

**Concejal Ávila:** **APRUEBO**

**Concejal Álvarez:** **APRUEBO**

**Concejal Sánchez:** con los antecedentes alcalde **APRUEBO**

**Concejal Salinas:** gracias alcalde aquí en donde esta el recinto y además esta el Centro de la Mujer quiero aprovechar alcalde de mencionar que en el sector de Maipo

en Valles del Maipo, últimamente tienen muchas denuncias sobre acosos que han sentido mujeres por tanto yo creo que es muy importante mayor fiscalización alcalde y sobre posibles abusos, me refiero a propósito porque aquí estamos con la oficina de la mujer por tanto pido que se tome atención al respecto alcalde y por supuesto que yo **APRUEBO**

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias concejal Claudio Salinas, yo también **APRUEBO**, entonces se da por aprobada la renovación del Contrato de Arriendo del inmueble ubicado en Bulnes N°243 en el cual funciona el Centro de la Mujer de Buin, por el periodo de 12 meses, por un valor de \$950.000 mensuales, que se financia de la siguiente forma: \$787.500 por parte del Sernam EG (fondos externos) y \$162.500 por parte del municipio con fondos propios. De acuerdo con lo previsto en el artículo N°65 letra J, por exceder el periodo alcaldicio.

**Director Jonathan Fernández:** Muchas gracias alcalde, muchas gracias a todos los concejales por la aprobación de los tres puntos.

**Alcalde Miguel Araya:** Pasamos al Punto N°5 Acuerdo para aprobar la Modificación Presupuestaria N°7, tomamos votación.

**Concejal Silva:** solamente para aclaración, se hizo reunión de esta modificación. **Administrador Municipal:** No concejal esta modificación es mas que nada técnica y por la agenda de trabajo que han tenido los concejales ha sido bastante complicado y se torna bastante difícil poder hacer una reunión por esta Modificación N°7, porque se requieren fondos externos y Carlos Rojas esta subrogando hoy a Oscar Contreras y es por eso que se sometió a la votación sin perjuicio de aquello se mandaron los antecedentes en la citación del concejo respectivo, es una modificación mas técnica que refiere a fondos externos que se hace necesario para poder llevar acabo el plan que viene del Ministerio de Transporte para poder habilitar algunas calles de tema de distanciamiento social, pero el monto entiendo que es menor.

**Director Carlos Rojas (subrogante de Secpla):** Corrijo Administrador, es el Proyecto que son 5 sectores de Maipo.

**Administrador Municipal:** Perdón, eso es.

**Director Carlos Rojas (subrogante de Secpla):** Si son cinco sectores de Maipo, ingresados por la Subdere.

**Alcalde Miguel Araya:** Es para que avance con la caja administrativamente.

**Director Carlos Rojas (subrogante de Secpla):** Si son fondos que se incorporan al presupuesto municipal y que requieren acuerdo de concejo para poder ejecutar el Proyecto.

**Concejal Ávila:** ¿Pero fueron focalizados por quién?

**Director Carlos Rojas (subrogante de Secpla):** Son financiados por la Subdere y administrados por el municipio.

**Concejal Ávila:** ¿No fueron focalizados por quién?

**Director Carlos Rojas (subrogante de Secpla):** El Municipio formulo el Proyecto concejal.

**Concejal Ávila:** Gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** concejal Patricio Silva.

**Concejal Silva:** Porque no se hizo una reunión me **ABSTENGO**

**Concejal Henríquez:** yo **APRUEBO** alcalde porque considero que estos son un Proyecto para restauración de Áreas Verdes y Espacios Públicos, especialmente en el sector de Maipo, así que por Maipo voy a APROBAR gustosamente este proyecto.

**Concejal Ávila:** yo me voy **ABSTENER** primero porque la Modificación esta ilegible, al menos la que me llego a mi no se puede ver lo que es la parte técnica, solamente se puede leer lo que es la explicación y en el informe aparecen las cifras, pero lo que es la Modificación propiamente tal esta ilegible y no se puede ver, la puedo reenviar si quieren para que vean que no se puede ver y no esta para entenderla, eso es lo primero y lo segundo por eso pregunto quien focalizaba, porque me hubiese gustado que también se focalizara en otros sectores entendiendo que Maipo también necesita que todos los sectores necesitan, pero hay sectores que todavía siguen abandonados y siguen botados y creo podría haberse también diversificado un poco de otros recursos, gracias alcalde.

**Concejal Álvarez:** señor alcalde a pesar que no se hizo reunión de comisión por este punto, si se entregaron los antecedentes, muchos no legible como dice el concejal Ávila, pero esto lo venimos conversando hace varias comisiones y sabemos de la problemática que tiene Maipo, de verdad pueblo histórico que tiene veredas destrozadas y en algunos lugares como La Paloma, ni siquiera hay veredas, ósea y eso lo venimos conversando desde siempre con los dirigentes del sector que nos han reclamado y nos han puesto como prioridad 1 rescatar las veredas de Maipo, es por ello señor alcalde que yo **APRUEBO** esta modificación presupuestaria ya que el tema lo hace la Subdere y son fondos externos, así que **APRUEBO**.

**Concejal Sánchez:** si alcalde muchas gracias, bueno hoy se hace la modificación de dos proyectos sumamente importantes los cuales van enfocados en Villa Lo Salinas del paradero 5 viene un proyecto que los vecinos sumamente lo necesitan y el otro

proyecto que también es de suma importancia el cual hemos participado de bastantes reuniones con usted alcalde y mi colega Marcelo Álvarez en la Villa El Progreso, estos vecinos están con una problemática bastante grande en este sector de áreas verdes así que parece que hay un problema ahí con el audio, bueno entonces como decía son dos proyectos sumamente importantes en estos dos sectores los cuales vienen a mejorar las áreas verdes que son reitero Villa Lo Salinas y Villa El Progreso, así que alcalde yo con el mayor de los gustos **APRUEBO**.

**Concejal Salinas:** **APRUEBO** alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias concejal, bueno decirles que Buin llevaba varios años sin...

**Concejal Ávila:** Miguel perdona.

**Gerónimo Martini:** Falta su votación alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Yo **APRUEBO**

**Concejal Ávila:** No si eso le iba a decir que faltaba que votara y no es para corregir al Concejal Álvarez, pero decirle que no hay ni un metro de vereda en el proyecto y que cada escaño cuenta trescientos mil pesos y cada banca cuesta trescientos mil pesos y son treinta millones, entonces no digo que no sirva, es como diversificamos los recursos, si uno revisa el itemizados son treinta millones en mano de obra y treinta millones de insumos, y esos insumos se gastan en un montón de cosas que son necesaria y no estoy diciendo que no pero cada escaño que son 11 escaños y cada escaño y cada banca cuesta doscientos noventa mil pesos y no hay un metro de vereda Marcelo por si acaso para que no le ofrezcamos veredas a la gente porque no son veredas.

**Alcalde Miguel Araya:** No, pero hay una votación.

**Concejal Ávila:** No, no es para discutir es una apreciación solamente.

**Concejal Álvarez:** Bueno el concejal me menciono y me emplazo yo creo que corresponde.

**Concejal Ávila:** No yo solo te estoy diciendo que yo estoy de acuerdo con las veredas, pero acá no hay veredas.

**Concejal Álvarez:** si lo que pasa es que nosotros venimos trabajando esta problemática hace años y también es un proyecto complementario por ejemplo se va a recuperar el casco histórico, las veredas del casco histórico del pueblo de Maipo y también es un proyecto que paso por el concejo y que lo hemos trabajando tanto con los dirigentes tanto como con el director antiguo de secpla que era Román si no me

equivoco Concejal Manuel Sánchez, me pude ayudar estuvimos en reuniones con ellos y sabemos que no se puede hacer un proyecto gigante para recuperar todo el pueblo de Maipo de una sola vez, por eso esto va en ítem por decirlo así y trabajamos en la recuperación del casco histórico en las veredas del casco histórico hoy dia trabajamos en la mejora de las áreas verdes y esto todo de la mano con los dirigentes vecinales, ahora sabemos que un escaño por trescientos mil pesos podría llamar a la duda, pero lamentablemente estos valores son los que están en el portal de compra y no somos nosotros los llamados a objetar esos valores si no que son otras las entidades y como esto se apegue a la legalidad y tenemos la documentación a mano.

**Concejal Ávila:** No si correcto solo lo dije para que la gente no piense que van a haber veredas nuevas ahora, si no que son 11 escaños que cuestan doscientos noventa mil pesos y son 9 bolitas de esas que hay al frente de la PDI, que cuestan ciento sesenta mil pesos, y ciento sesenta mil en 10 basureros cada uno.

**Alcalde Miguel Araya:** Estos vienen a absorber mano de obra, lo hacen con ese importante que en tiempos de Pandemia estos han sido entregados mas rápidos porque vienen el 60% de absorción de esos fondos es para compra de materiales y el resto por la mano de obra que se va a llevar la ejecución, además decir que tenemos tres licitaciones que lamentablemente no se presento ningún oferente y lamentablemente están desiertas que una es para el sector de Maipo, una para el sector de Carlos Condell y la otra para el sector de San Martín, y porque cuesta mas que están se liciten no así la de Santa Rita, porque están asociados y mas que nada decir que es absorción de mano de obra, y por eso hemos logrado y nos pone contentos que vamos a poder generar un poquito para aportar a la cesantía con estos planes que vienen a recuperar espacios públicos, que también es lo que nosotros mas queremos hacer, recordar que por el Covid y todas las materias primas han subido bastante los insumos y las manos de obra, es decir los insumos han subido mucho, todo lo que ferretería se disparo ya, los precios no los ponemos nosotros, postulamos de acuerdo a lo que encontramos en el mercado y lo que me interesa principalmente es la generación de mano de obra, ya.

Concejal Álvarez: alcalde veinte tres vecinos por tres meses van a poder trabajar desde ese punto de vista.

**Director Carlos Rojas (subrogante de Secpla):** Gracias al concejo por el apoyo.

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno quiero agradecer al concejo municipal, primero porque era muy importante aprobar estos proyectos, bueno todo es muy importante, pero principalmente lo que es el abono a las cuentas de luz y de agua que en términos prácticos viene a ayudar un poquito a las dificultades que sabemos que tienen muchas

familias de nuestra comuna y que están pasando y con esto vamos a poder ayudar a 4000 hogares con este pequeño aporte, que sabemos que es pequeño pero lo hacemos con mucho cariño y agradezco la disposición por la unanimidad del concejo municipal. También por lo de la Oficina de la Mujer que es una oficina muy importante que la vamos a poder seguir manteniendo por 12 meses mas y esos de verdad que nos pone muy contentos y bueno dar las gracias por eso, y también hoy dia decirles que hoy dia tenemos otro mejor numero desde abril que no teníamos números tan bajos en los casos activos hoy dia tenemos 23 casos activos en la comuna, lo mas bajo que habíamos llegado es el dia sábado que tuvimos 28, tenemos hospitalizados 4, pero lamentablemente para que la gente no se relaje y entienda que a pesar de que estamos avanzando en las fases hoy dia tenemos un fallecido mas en la comuna, hoy dia ya llegamos a 100 fallecidos, enviamos las condolencias obviamente a la familia y a los amigos de este vecino mas de la comuna que perdió la vida a causa del Covid19, así que le enviamos las mas sinceras condolencias y que ya a la fecha llevamos un total en cuarentena de 3274 por lo tanto seguimos bajando, eso son muy buenos indicadores, hacer un llamado a la conciencia colectiva que tenemos que hacer entre todos para poder seguir avanzando, ya.

#### Hora de Incidentes

Concejal Moisés Ávila y Patricio Silva después y después Sánchez, Don Hernán y Marcelo Álvarez, concejal Ávila tiene la palabra.

**Concejal Ávila:** Gracias alcalde, solo quería aprovechar este instante de hora de incidencias a pesar de que siempre hay necesidades y problemas que uno debe discutir, pero justamente hoy dia de manera especial quería aprovechar este instante para manifestar respecto a lo que es el paso a paso y la fase N°4, como usted lo mencionaba y compartir lo que pienso con este concejo.

Bueno poder compartir con las familias, poder compartir con la ciudadanía, poder compartir con todas las personas que no solo nos están viendo si no que a través de grupos sociales de esta grata notificación de 23 casos activos, cierto lamentando obviamente la perdida de un vecino, esto nos incluye hoy dia a tener una mayor responsabilidad, hoy dia el avanzar en esta fase nos entrega una tremenda herramienta necesaria de tener un poco mas de libertad o de a poco volver a un ritmo de vida donde obviamente tanto los Proyectos que se han aprobado hoy dia, van en beneficio de los vecinos, como decían los colegas también en lo laboral pero también necesitaremos que todas las estructuras sociales y políticas puedan coincidir con la necesidad de empatizar no solamente en el autocuidado en el usar la mascarilla en el distanciamiento físico, sino que también empatizar en el cuidado del otro, hoy dia es sumamente importante que a partir de esta fase desde el jueves en adelante, pero desde hoy mismo en adelante ojala sean todos los días para mantener todos los cuidados necesarios, tal como lo a planteado usted y este honorable concejo tanto en

educación, salud y todos los directores en sus distintos departamentos porque necesitamos que obviamente el país y la comuna de Buin y sus distintos sectores cierto, linderos, alto jahuel, Viluco, Valdivia de Paine, Maipo, Buin, El Recurso, todos puedan volver sobre todo que nuestra comuna que es rural a lo que obviamente es la necesidad del trabajo, gran parte de nuestra comuna tiene un trabajo a veces temporal laboral, temporal esporádico, donde la familia trabaja en distintos horarios y muchas horas en el verano para poder juntar dinero para el invierno, se verá y vendrá quizás un invierno duro y debemos mirar mas allá de nuestro ombligo mas allá del presente si no que mirar a futuro y el echo de cuidarnos de protegernos de empatizar con el otro nos va ayudar a poder mantener no solo esta fase 4 sino que pasar a la fase total, la fase 5 y obviamente mas allá de las fases que estipula el gobierno o la autoridad sanitaria, nos permita como comunidad y como buinenses hacer bajar aún mas y ojala no sea un sueño llegar a cero casos activos, lo que permitirá tener una cierta normalidad o un cierto mundo, como queramos llamarlo para que nos permita coexistir con todos, insisto con todos los permisos que esta Pandemia requiere, con todos los cuidados que esta Emergencia sanitaria nos toca, pero también como lo han dicho algunos especialistas de la OMS y de algunas investigaciones internacionales que puede que esta enfermedad se mantenga de manera endémica por lo tanto podamos coexistir permanentemente con ella y podamos coexistir permanentemente con el uso de la mascarilla mas allá de que exista una barrera o no, pero eso insisto nos compromete a un deber mayo de cuidarnos los unos a los otros de cuidarnos no solo en el autocuidado sino que también al prójimo y aquí quizás los colegas me pueden ayudar cierto, usted también alcalde en algún minuto que cuando uno sale a la calle ve a todos los adultos con mascarilla o en general ve a veces las familias y los papas se molestan cuando uno les dice, andan con dos niños pequeños y los niños andan sin mascarilla, entonces creo que también nos falta educación, tenemos que seguir educando porque no solo el papa no se va a contagiar o la mama, los pequeños si bien entendemos que no les gusta usar la mascarilla tienen el mismo grado de contagio o de propagación del virus, por lo tanto debemos protegernos no solo nosotros mismo porque detrás de nosotros hay familias hay personas con las cuales coexistimos y vivimos y también muchos de nosotros vivimos con pequeños o con adultos mayores, los cuales debemos de proteger, se vienen estos meses de verano donde obviamente vamos a sentir mas calor, vamos a sentir nuestra transpiración, nos vamos a sentir ahogados y entendemos que va a ser así, pero quiero con mucha humildad y con mucho cariño pedirle a los vecinos a las personas hombres y mujeres que hagamos un esfuerzo mayor dia a dia, de comprometernos no solo de cuidarnos a nosotros sino que también de cuidar al otro para que podamos pasar un buen verano para que pueda haber trabajo, para que todos los sectores tanto en el ámbito publico como privado puedan abrir para que la gente pueda hacer sus cosas y pueda trabajar cierto, pueda haber producción pero también para lo que se viene, que el próximo

invierno tengamos un buen pasar un buen futuro y tengamos la capacidad, y tengamos la habilidad de poder una mirada de futuro, así que un abrazo cariñoso alcalde a todos los que me están viendo, pero también pedirles a todos aquellos que transmitan en sus hogares, en sus casas en sus trabajos, en su familia en sus núcleos, que las redes sociales también nos sirvan cierto, para poder educar para poder protegernos y para poder el próximo invierno tener un mejor pasar de lo que fue este año 2020, un abrazo fraternal y cariñoso a todos alcalde, muchas gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias concejal Moisés Ávila, concejal Patricio Silva.

**Concejal Silva:** Si, muchas gracias, quiero referirme al tema es si nos pueden ayudar sobre la situación grave que han ocurrido las ultimas semanas, han ocurridos hechos super lamentables uno fue en la Población Washington y el otro en la Población Gabriela Mistral, que llegaron personas a grabar videos o para sacar video clips algo así, pero con el tema de que tiran fuegos artificiales, eso esta muy peligroso, yo tengo el tema de los fuegos artificiales yo creo que tenemos que sacar un informativo que no esta permitido el uso, tengo mucho reclamo en sectores por ejemplo en la Villa Ámsterdam que son sectores residenciales con la Rengifo, pero también en los sectores que mas se tiran fuegos artificiales es en el sector de la Manuel Plaza, Nuevo Buin, Población Gabriela Mistral y la Washington y Maipo, pedir si que es posible poder fiscalizar tanto estas personas que están tirando fuegos artificiales como los que realizan la venta de fuegos artificiales, esto produce un tremendo daño a la comunidad a los perritos si supieran ustedes el daño que les produce a las mascotas como se alteran, como sufren con esta tira de fuegos artificiales, quiero que se pueda ver eso porque lamentablemente llegan aquí personas, tengo el reclamo de muchos vecinos de ese sector de la Población Gabriel Mistral, que ocurrió la semana pasada y que llegan con el objetivo de grabar un video y después tiran fuegos artificiales, creo que es demasiado peligroso tenemos mucho pastizal este año creció mucho el pasto en todos los sectores de áreas verdes de lo mas agrícola, hay mucho pastizal por todo mucho pasto seco y eso en cualquier momento va a provocar un incendio, de hecho en mas de una ocasión la bomba del Nuevo Buin a tenido que concurrir a incendio de pastizales como en Maipo y producto de la tira de estos fuegos artificiales, quiero pedir si se puede fiscalizar, pedirle a carabineros oficial que se requise a estas personas que realizan la venta de fuegos artificiales y que se pueda a estas personas que llegan que incluso me llega la información que no serian de acá de la comuna que llegan acá y la gente se siente ofendida por lo que hacen por que igual al final se apropiaran de las calles de las canchas y llegan involucran a los niños y si bien vamos a pasar a fase 4, yo creo que no hay que bajar los brazos, entender que esto en cualquier momento si nos relajamos vamos a cometer un tremendo error y aquí creo que vamos a tener que tomar todas las medidas necesaria y pido que se pueda fiscalizar a estas

personas que tiran y que hacen la venta de estos fuegos artificiales y sobre todo nos pasa la situación que estamos viviendo, se viene diciembre y se da mucho la venta de fuegos artificiales y que eso es totalmente ilegal produce un daño a la comunidad un daño acústico, sobre todo a los vecinos y pido que se pueda fiscalizar a este tipo de personas que provoca un daño tremendo a todo, sobre todo a estos sectores que yo te digo, tratamos de llevar una vida tranquila, pero no puede ser que se adueñen de los espacios que se adueñen de los recintos, sabiendo que tienen que tener el debido respeto, yo tengo entendido que no hay permiso para hacer ese tipo de actividades y menos tirar fuegos artificiales porque yo les explique que ni tanto la gobernación como la municipalidad no da ese tipo de permisos, porque tienen que tener permiso hasta de la intendencia, tienen que tener una serie de normativas de cumplimiento y mas aun que hoy estamos en Pandemia no es llegar y tirar fuegos artificiales y juntar a un grupo de personas y tirarlos, yo creo que es grave lo que esta pasando y pido que por favor estar atentos y que nos puedan ayudar a fiscalizar a este tipo de personas, eso quiero plantearlo como primer punto y nos puedan ayudar.

El segundo punto que quiero comentar es solamente si nos pueden ayudar de entregar los datos de la Empresa que esta realizando los trabajos en camino Buin Maipo, tengo mucho reclamo tanto de los vecinos, los usuarios, los automovilistas, de las micros, de los colectivos del tiempo de demora, me gustaría si nos pueden dar la información después vía correo o en este concejo de cuando se van a terminar los trabajos, que Empresa los esta realizando y por ende cuales son, porque las Empresas no trabajan el fin de semana, me pasa justamente con los arreglos que se están haciendo en el camino de Carlos Condell lo que se esta haciendo aun mas lo del camino de Maipo, la semana pasada se salió el agua de una acequia y provoca un daño evidente ahí en los trabajos que se están haciendo por esta Empresa, yo creo que ahí hay que tomar la salvaguarda correspondiente cuando se sale el agua de una acequia traspasa lo que es la ciclovía e inunda el camino que se esta arreglando el camino Maipo y provoca todo un daño, me gustaría saber que Empresa lo esta haciendo, porque es interesante porque muchos de los vecinos que son los perjudicados son del sector de Valdivia de Paine de Viluco de Quinta de Maipo, de Maipo y también afecta hasta el sector de Lo Salinas el lugar ahí, pero creo que es importante que nos puedan decir, si la Empresa esta cumpliendo con las fechas, con los días, con el programa bien, pero me gustaría tener los antecedentes para ver y darle las explicaciones a los vecinos porque en si hay mucho reclamo del camino a Maipo, hay mucho reclamo de la Empresa que esta haciendo y lo ultimo pido solamente que se pueda arreglar el camino en los Copahues, que he tenido mucho reclamo en calle esmeralda, que puedan arreglar ese camino y que limpien el sector de la calle de la Feria Errazuriz, le pido mil disculpas por tener mas de uno punto pero me han reclamado mucho del tema del barro que hay en la calle Errazuriz, pido por favor que eso se pueda hacer o si se va hacer alguna acción legal que también nos informen, nuevamente la basura de

todos los días, yo he visto que limpian pero si se puede sacar ese barro que se ve muy feo en el sector de Errazuriz lo puedan limpiar, y que arreglen la calle Esmeralda por favor, gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** Muchas gracias concejal, tenia la palabra el concejal Manuel Sánchez.

**Concejal Silva:** No sé si nos puede dar la información de la Empresa de los arreglos de camino.

**Alcalde Miguel Araya:** La Empresa que esta trabajando es una Empresa que se adjudico que tiene la construcción de 5 kilómetros del camino Buin Maipo, desde la caletera hasta la biblioteca de Maipo son tramos que se van a ir haciendo por partes como ustedes pudieron apreciar y de San Martin hasta Pérez y una vez que se haga ese tramo van a continuar hacia abajo lo mismo que desde ya se esta pavimentando y son 180 días la ejecución del proyecto, obviamente que todo proyecto y un camino tan importante como Buin Maipo produce las molestias pero los vecinos que nos movilizamos que conocemos la comuna podemos tomar todas estas rutas alternativas, como camino Cervera, como el camino Rivereno y bueno hay hartas maneras de saltarse los trabajos de construcción, por tanto es lo que tenemos lamentablemente nadie se preocupo antiguamente de proyectar mas rutas y hoy el camino Buin Maipo es un camino saturado lo sabemos y también esto se esta haciendo a solicitud de los vecinos que van bastante rápido con los tiempos de ejecución están cumpliendo la Carta Gantt y todas las observaciones que nos han llegado tanto de los gremio de colectivos como las buen Maipo nosotros lo estamos informando a través de su gremio para que podamos darle curso, así que eso, ya, Concejal Sánchez.

**Concejal Silva:** ¿La Empresa es una Empresa conocida alcalde o designada por algún organismo del estado?

**Alcalde Miguel Araya:** Es una licitación de Vialidad concejal, no recuerdo el nombre de la Empresa, pero eso lo ve una licitación de vialidad.

**Concejal Silva:** Ya, si nos puede entregar los antecedentes después por favor, gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** Le vamos a pedir a Transito que se lo entregue concejal Manuel Sánchez.

**Concejal Sánchez:** Gracias alcalde bueno en primer lugar alcalde quiero saludarlo se que el dia de ayer estuvo de cumpleaños así que espero lo haya pasado super bien junto a su familia y desearle un muy feliz cumpleaños acá en este concejo municipal.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias concejal.

**Concejal Sánchez:** De nada alcalde, mi primer punto del dia de hoy hace relación Alcalde afuera de esta Constructora Metropolitana, hay un cruce de agua de un canal el cual esta haciendo un evento o un hoyo o como quieran llamarlo, el cual el tubo que puso esta constructora es muy pequeño, el cual esta produciendo un hoyo constante en el asfalto ahí en el camino Bajos de Matte, lo otro se esta desviando también el agua no se si por esta misma Constructora, se esta desviando el agua a un sitio eriazo que esta al costado de esta Constructora, no se alcalde ahí si Rodrigo, no se si Rodrigo esta encardo de la Dom, si es que nos puede contar si es que se ha ido a fiscalizar esto, si es que se ha visto el tema, no se si hay permisos correspondientes por parte de vialidad o de la misma municipalidad no se a quien corresponde el camino Bajos de Matte la tuición, ver en que esta no vaya a ser que después esto se reciba posterior y los problemas los va a tener la misma municipalidad porque esto se va a ir tapando imagínense, se tapa ahora en periodo de verano se podría decir que es poca el agua imagínense en invierno que va a pasar después, no se si me puede comentar un poco de esto.

**Alcalde Miguel Araya:** Rodrigo Cesped si le puede responder al concejal por favor.

**Director Rodrigo Cesped (Subrogante de Obras):** Si alcalde estuve hablando con Rodrigo Ortuzar que ha ido a terreno y ha visto el tema y me dice que el Proyecto esta aprobado y tiene proyecto serviu aprobado y no esta recepcionado por la Dirección de Obras todavía, esta en curso está en ejecución de obras todavía, pero es un proyecto serviu.

**Concejal Sánchez:** Ya perfecto Rodrigo, pero se puede ir a través de la misma Municipalidad o notificar nosotros como municipalidad porque este problema lo vamos a arrastrar nosotros vale decir a lo mejor yo no voy a estar como autoridad comunal, pero va a seguir arrastrándose por mas tiempo, no se si se puede o no fiscalizar.

**Director Rodrigo Cesped (Subrogante Dom):** Habría que verlo con la Empresa y revisar el proyecto para poder ver que dice Serviu al respecto.

**Concejal Sánchez:** Ya, por favor se lo agradecería y ahí también para que me comunique sobre esto.

Alcalde el segundo punto que traigo el dia de hoy es con respecto al camino El Arpa camino de Buin hacia Alto Jahuel, han ocurrido bastantes accidentes sobre todo en el

sector del acceso sur hoy en la mañana hubo otro accidente en este mismo lugar no se si es que hay alguna posibilidad de instalar reductores de velocidad antes de llegar a estos cruces porque es bien peligroso, bueno yo como bombero estamos en contra quizás de que hayan reductores de velocidad porque esto va dañando a nuestros carros bombas pero el problema es que acá han ocurrido muchos accidentes en el cual ha habido victimas fatales pero no se ahí a quien corresponde la tuición, si es que corresponde a los del acceso sur, si es que son ellos quienes deben mantener esto o corresponde a nosotros o a Vialidad no se a quien hay que oficiar para que tomen las medidas de mitigación como corresponden porque ya es muchos los accidentes que ha habido en este sector.

**Administrador Municipal:** Ahí concejal, le vamos a informa a la directora de Transito, las escusas correspondientes ya que están haciendo un trabajo en terreno con el director de Dimao en este momento sobre la factibilidad de estos reductores de velocidad en el camino el arpa concejal y le vamos a pedir que le informe referente al tema, a quien tiene la tuición a cargo.

**Concejal Sánchez:** Gracias administrador por su respuesta y agradecería ese informe por favor y lo otro también solicitarle a Carlos Rojas, se que el esta ahora en Secpla, solicitar también en este mismo camino El Arpa hay una ciclovía que entre comillas se podría decir que es aceptable y es buena, pero lo que falta es luminaria, no se si se puede trabajar en algún proyecto el cual genere instalación de luminarias en este sector.

**Administrador Municipal:** También le vamos a hacer llegar la información a la Secretaria de Planificación, referente a un proyecto en el sector que usted señala.

**Concejal Sánchez:** Por respeto a usted Juanito me voy a ahorrar los comentarios gracias, creo que debería haber la misma calidad de respeto para todos los concejales.

**Administrador Municipal:** ¡que paso!

**Alcalde Miguel Araya:** Es que estamos con el incendio en el Río Maipo, me están pidiendo que ayude para enviarles agua a los Bomberos concejal y eso lo estaba coordinando, por eso le pido las disculpas concejal ya, Don Hernán Henríquez tiene la palabra.

**Concejal Henríquez:** Alcalde, quisiera referirme a una situación que pude comprobar el dia de ayer de una caravana de gente del Nuevo Buin sobre la preocupación que tienen y constantes robos y problemas que tienen hace tiempo en el sector de donde hubo la toma allá donde se estaba arreglando la muralla y donde han continuado con

algunos robos y algunos asaltos ahí, y la gente esta bastante preocupada, conversando con algunos de los dirigentes, me manifiestan que carabineros e investigaciones tiene conocimiento de la persona que hace los robos, tiempo atrás se robaron un auto y también sabia la policía quien había sido, es una persona que ya tiene tres sobrenombres y si los policías o incluso también están muy agradecidos ellos por el asunto de cuando llaman ellos por teléfono a Buin Seguro y concurren inmediatamente y ellos se traspasan las llamadas a carabineros o investigaciones pero sigue mucho robo y mucha preocupación hay mucha gente y ya lo hemos conversado en otras oportunidades no solamente en el caso mío si no con otros colegas otros concejales, usted también lo ha manifestado y esta en antecedentes sobre el tema ese, siguen aumentando la llegada de la gente, la semana pasada llegó un camión que le estaban trasladando una media agua ahí a la gente que esta ahí en la toma y yo pienso tal como lo manifestó usted en alguna reuniones anteriores, se están haciendo las diligencias del caso a través de la gobernación o a través del Ministerio para hacer el desalojo de esas personas de ahí y lo mas complicado es para la tranquilidad de la gente por los robos los asaltos y la mala convivencia que hay entre la gente de ahí, entonces ya están bastante preocupados, ayer fue una caravana que fue bastante, aumento con bastantes vehículos y era una forma que tenían ellos para poder reclamar y para poder protestar por esta situación, entonces yo le rogaria alcalde que ya estando los antecedentes que se esten tomando las medidas del caso, pero la gente esta desesperada dia a dia, porque como lo decía anteriormente la situación no tiene una normalidad no tiene un trabajo y no tiene algo que pueda darle tranquilidad a la gente que vive en ese sector, algunos están vendiendo sus casas y la plusvalía de las casas ya esta bajando demasiado y también la Municipalidad va a tener grandes problemas ahí, cuando tenga que hacer el parque ahí y tenga que ordenar el parque, porque se va a encontrar con que hay gente que ya esta ahí prácticamente instalada con robo de agua y luz y también es un peligro y en cualquier momento puede haber la muerte de alguien ahí o se puede electrocutar una persona o niño por ahí por los cables que se cortan me gustaría que se agilizara esta situación para la tranquilidad de la gente y la mayoría de la gente, es mucha gente que viene de afuera entonces eso es el punto mas importante que tenia para conversarlo el dia de hoy y a la vez también para darle una solución a través de los departamentos correspondientes del municipio e informar a usted sobre la situación y un basural ahí tengo entendido usted ya tiene programado junto con el director de Dimaao ver la posibilidad de hacer un retiro con la forma del cachureo este fin de semana ahí no se jueves o viernes para poder despejar un poco ahí la inmundicia y la plaga de ratones y arañas y bichos que se producen ahí y que ingresan a las casas de mucha gente de ese sector, tengo entendido que la gente que nos esta escuchando de ese sector para tranquilidad de ellos darle alguna información o alguna solución que pudiera darles o responderles de la situación que les estoy planteando.

**Alcalde Miguel Araya:** Si efectivamente Don Hernán, bueno primero por segunda vez vamos a tener el dia del cachureo en el sector del Nuevo Buin, no me recuerdo las calles pero bueno ahí les vamos a estar informando en segundo lugar yo entiendo y me entere de la caravana lo cual me parece bien que la gente se organice, pero también debería con esa misma fuerza organizarse para denunciar, porque lamentablemente las denuncias por redes sociales, ya sea en soy de Buin, soy de Maipo, todos los soy, no tienen ninguna validez y usted don Hernán que trabaja en el tema de Seguridad Publica en las reuniones, ustedes saben perfectamente que los carabineros se mueven de acuerdo a las denuncias hoy dia no hay denuncias por parte de la ciudadanía, no tengo el dato hoy dia pero yo le aseguro que no hay ninguna denuncia de los robos que tanto dicen y al no haber denuncia carabineros no va haber y no se pone la alerta roja, no va haber el resguardo que requieren porque de acuerdo al color del semáforo es como actúa carabineros por tanto hacer llamado a los vecinos que las redes sociales no son denuncias formales, tienen que hacerla ya sea en carabineros o en la PDI, y con eso yo también con mas fuerza puedo pedir que pongamos mas ojo en el sector porque el semáforo esta en rojo, por lo tanto al no haber denuncia difícil que yo pueda movilizar porque los puntos rojos están en algunos sectores donde si hay denuncia, también decirles que en el sector del Nuevo Buin, vamos hacer sanitizaciones en estos días y nos vamos a estar coordinando obviamente con los vecinos, vamos a fumigar todas las casas y los patios del Nuevo Buin y todo el lado del Nuevo Buin y obviamente por el tema del Covid y las garrapatas donde hay 1886 casas que se necesitan y vamos a fumigar prontamente debido a la solicitud que usted nos hizo Don Hernán, así que decirles que hago una invitación entendemos la preocupación entendemos que hayan hecho caravana pero eso no sirve, aquí nos sirve que denuncien, que estampen la denuncia donde corresponde si no hay denuncia no hay nada, soy de Buin no es denuncia, así que la invitación nosotros estamos al tanto y de verdad los antecedentes están muy bajos como no hay denuncias aparece como que ya no tenemos problema de delincuencia, ya, así que eso y el dia del cachureo va a estar el viernes ahí, y les voy a informar que dia va estar.

**Concejal Henríquez:** Ya, gracias alcalde por la información porque eso lo pueden escuchar los vecinos y pueden estar un poquito mas tranquilos para solucionar sus problemas, lo segundo alcalde y aprovechar la oportunidad que esta la gente de la Corporación ahí, la Srta. María Eugenia y Don Cristian Valdebenito y no se quien mas esta de la Corporación ahí, y usted como presidente del directorio de la Corporación, me gustaría alcalde que lo que conversamos yo que fui uno de los que vote favorablemente el Padem, durante las reuniones que tuvimos de trabajo se hicieron varias observaciones y varias solicitudes que pedían los profesores, los asistentes de

la educación y distintos organismos educativos de Buin, para poder tener una mejor educación para el año 2021, yo les rogaria a las distintas personas que trabajaron con nosotros en las reuniones de comisiones que ojala todo lo que se conversó, todo lo que se planifico, todo lo que se solicitó, sea de ayuda logística para los profesores, para los asistentes de la educación y todos los profesionales que sea efectivo y que se empiece a trabajar con lo que se señaló y lo que se pidió y ojala nos puedan dar algún informe de los avances, tanto en el arreglo de los distintos colegios de la comuna, en cuanto a los pupitres de enseñanza a las medidas que se van a tomar si es que llegan haber clases, pero que se nos informe oportunamente para ver y poder comprobar que las reuniones que hicimos de trabajo se saco algo en limpio, porque resulta de que si no lo que pasa y perdone la expresión las redes sociales en este momento dan para mucho, entonces los que tuvimos el hecho de poder votar favorablemente el Padem, lo hemos hecho con la conciencia de haber trabajado con los profesionales pero también queremos que los profesionales, les informen a usted alcalde como Presidente de la Corporación junto a la Gerente de Corporación poder tener algún trabajo o algún avance en el proceso educativo para el año 2021 y no tener que devolvernos nuevamente los que esten presente de nuevo el próximo año cuando construya nuevamente el Padem tengan mas o menos la libertad de poder decir bueno algo de lo que se pidió algo de lo que se converso en estas reuniones se saco en provecho y se están realizando porque yo poco le creo al asunto de las redes, porque a veces las redes son para poder desprestigiar políticamente a algunas personas y otros para hacerse campañas gratuitas a través de alguna persona que quiera integrar o ser candidato a alcalde o a concejales las puertas están abiertas todo el mundo tiene derecho a poder defender los intereses de la comuna, pero yo contarles que toda mi vida y toda mi trayectoria a sido por la educación, tengo gran prestigio en el sentido de que la educación el año 53, tuvo un cambio muy fundamental con la Escuela Consolidada, donde salieron varios profesionales y echamos de menos que dentro del proyecto educativo hace falta poder tener nuevos profesionales de esa categoría o de esa capacidad que se tenia desde el 53, después cuando paso a la Escuela Consolidada a ser Liceo también, entonces tenemos que avanzar en la parte educativa, yo se que hay personas que muchas veces no concuerdan conmigo pero resulta que la parte educativa hay que hacerla siempre y siempre se ha hecho a futuro, nosotros en el año 60 trabajamos para tener un colegio comercial o industrial en Buin y tuvimos un técnico que justamente con la Directora la Sra. Carmen Pallal y después con la Sra. Silvia Sandoval mantuvimos y se logro tener un colegio en buenas condiciones que hoy dia es un prestigio para Buin y para todo el Departamento del Maipo y así también como se han hecho los avances en le Liceo de Guindos, próximamente como lo ha señalado usted en alguna oportunidad hay que trabajar para que en Villaseca se tenga un proyecto de hacer un Liceo por la cantidad de Poblaciones y de Villas que están llegando en ese sector y tanto en educación como en salud tenemos que trabajar

para poder entregarles a las nuevas generaciones un mejor estándar de educación y de salud, así que eso quería manifestarlo alcalde y les pido por favor y especialmente a usted como Presidente del Directorio de la Corporación puedan estudiar y ver algunos avances cosa que el próximo año si dios quiere si es que se inician las clases los profesores también tengan las herramientas necesarias como para poder enseñar en sistema virtual o como sea a los alumnos para tener un mejor rendimiento, así que pedimos nosotros y pedimos ayuda para los profesores para que puedan entregar las herramientas para que ellos puedan entregar una mejor educación, sí que también es responsabilidad nuestra y también es responsabilidad de la Corporación poder desarrollarlo, gracias alcalde y perdón que me haya extendido un poquito pero deseaba manifestar eso para tener mi conciencia tranquila por todo lo que he tenido de trayectoria como persona dedicada a la educación especialmente a la educación acá en Buin, gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno Don Hernán, yo solo tengo que decir que usted ha sido del Centro de Padres, conocemos toda su trayectoria decirle que efectivamente usted votó por lo más de 7000 alumnos del mundo municipal ya y que efectivamente eso se agradece usted puso como norte y puso por sobre los intereses personales puso a los niños, eso Don Hernán yo se lo agradezco y lo aclaro aquí públicamente, entonces decirle Don Hernán que usted tiene que estar tranquilo hubieron las reuniones se aclararon las dudas y yo de verdad agradezco porque en el fondo independiente de todos los informes y solicitudes que pidió el concejo que se los vamos a entregar que están en su derecho de fiscalización, acá lo que había que enfocarse era en el Padem y eso es lo que yo le quiero dejar claro y usted debería estar super claro de eso, así que eso, le damos la palabra al Concejal Marcelo Álvarez.

**Gerónimo Martini:** alcalde antes de que continúe y Señores Concejales debo decir que hemos superado las dos horas de concejo, yo sé que no vamos a terminar, pero para que lo tengamos en cuenta.

**Concejal Álvarez:** Apruebo continuar jajajaj,

**Concejal Henríquez:** Bien Álvarez.

**Administrador Municipal:** Hace rato que no superábamos las dos horas, esta bien jajajaja.

**Gerónimo Martini:** Es que tiene que quedar en el acta concejal no era mi idea interrumpir.

**Concejal Silva:** Es que a hablado mucho el concejal Silva por eso.

**Concejal Álvarez:** Bueno yo quería intervenir por lo que dijo el alcalde sobre el Padem, pero va a dar como para media hora, porque todavía estamos esperando los informes.

**Concejal Ávila:** Dele no mas concejal porque yo también voy a interrumpir.

**Concejal Álvarez:** Incluso nos mandaron un informe de, nos llega información de..., ya me voy a dedicar a mis dos puntos porque...

**Concejal Ávila:** Dígalo nos llega información sobre las boletas del Contrato a Honorarios en la Florida, del concejo regional, dígalo.

**Concejal Álvarez:** El Plan de Educación es un todo alcalde, así que tenga cuidado con lo que dice porque tiene que respetar la votación el concejo.

**Alcalde Miguel Araya:** Si, yo las respeto concejales, pero solo decirles que la información se les va a entregar ya, y espérenla y después podemos tener una reunión la que quieran, pero se les va a entregar.

**Concejal Ávila:** Pregunte en educación y pregunte en Salud y nadie lo conoce al funcionario.

**Concejal Álvarez:** Ese y otros más, ya mis puntos de tabla tienen que ver justamente usted comentaba que estaban apagando un incendio en la Ribera del Río Maipo y yo le pregunto hasta cuando lo va a seguir apagando, van años que la gente sigue amontonando basura, que hay un basurero clandestino y no hemos sido capaces como municipio de tomar las acciones legales contra esas personas, además en conversaciones en terreno, porque yo estuve en terreno arriesgándome ahí, ellos me dijeron nuevamente que prácticamente los alcaldes daban permiso para esto y omitían ciertos actos y ellos podían ingresar y eso yo lo encontré super grave y yo no asevero en este concejo que sea así pero estas personas se comunican de esta forma diciendo que mientras no les prohíban ellos tienen el permiso para seguir amontonando basura en el sector, hoy día hay un incendio super grande y que no es solamente de hoy si no que viene hace meses y que no ha sido capaz ni siquiera el Ministerio de Obras Públicas y la Dirección de Obras ni el Municipio de parar este tema, usted ofreció unos drones tenemos las grabaciones acá en el concejo y los drones nunca llegaron, y los ocupan para otras actividades, pero no lo ocupan para la fiscalización que se ofreció, directamente le solicito a usted.

**Concejal Álvarez:** Están postulados concejal, y han ofrecido drones porque esos los tengo que compra a través del gobierno regional, por si acaso los drones que hay son personales son de los jóvenes de prensa, ya, pero para fiscalizar se necesitan drones de otros valores que están postulándose por si acaso.

Para que también vean que es fácil decir cosas que

**Alcalde Miguel Araya:** Es lo que la gente ve nomas en la calle cuando usted llega con su equipo de prensa para subir fotos las cuales hoy dia están siendo objetadas por la Contraloría General de la Republica, denuncia que hemos realizado yo, perdone que sea yo el que me ponga por delante pero nunca la prefiero a los demás concejales por respeto a ellos, pero yo he firmado denuncias con respecto al mal uso de su imagen y creo que no corresponde y la gente lo ve en la calle, cuando llegan los drones y las cámaras de última generación y aparecen dos o tres fotos suyas, el concejo es inexistente en las paginas municipales y en la prensa y hágase cargo y esa voluntad que tiene su equipo y yo la aplaudo y la alabo y podría también entregarse para fiscalizar en la Rivera del Rio Maipo, tienen la tecnología para hacerlo y lo podrían hacer fácilmente no justifiquemos lo injustificable.

**Alcalde Miguel Araya:** Antes de que siga, porque es re fácil hablar.

**Concejal Álvarez:** Porque si usted se quedara callado y me dejara intervenir a mí no estaría este dialogo.

**Alcalde Miguel Araya:** No, pero espéreme, recuerde que nosotros casi perdimos la vida de un funcionario municipal, es fiscalizador Rodrigo Ortuzar, por lo tanto, yo no voy a exponer a ninguno de mis funcionarios a que arriesguen su vida contra la mafia de la basura para que usted sepa.

**Concejal Álvarez:** Entonces dejamos que sigan ensuciando, pero ha eso voy yo todos lamentamos lo que le paso a Ortuzar, todos estuvimos con el cuándo él estuvo hospitalizado, todos estuvimos rogando y orando para que se recuperara porque tampoco queríamos que fuera mártir de este tema y sabemos cual es la problemática, pero usted con su equipo de trabajo suben imágenes que están limpiando el rio, que sacan dos o tres camionadas y al otro lado están botando diez o quince diarias, ese es el tema, porque limpiamos donde la gente ve y donde la gente no ve no limpiamos eso no corresponde, es como esconder la basura debajo de la alfombra, eso no corresponde señor alcalde, yo le pido aplicar mano dura, y yo me estoy arriesgando lo se acá en este concejo y se que la gente tiene miedo, yo transito a diario por ahí, y he estado con la gente de la Ribera he estado apoyándolos y se que existen mafias y todo el tema, pero tenemos que ser responsables también como autoridades y si la gente

nos eligió tenemos que ser responsable con el cargo que estamos ejerciendo, por eso le pido que tome acciones concretas y duras y justamente por Ortuzar, porque para que nunca mas haya otro funcionario municipal que sea atropellado que sea baleado que sea hostigado por esta gente, y que tome las acciones correspondientes, una querella en contra de quienes resulten responsables por el desastre que existe en la Ribera del Río Maipo y el basural que incluso se esta pareciendo a Santa Marta ya porque yo creo que usted ha ido para allá y se a dado cuenta que lo que existe ahí son toneladas montones de basura que las tapan con tierra y que se están incendiando, existen incendios subterráneos que no sabemos que se esta quemando químicos de todo y no hemos sido capaces como municipalidad de poner un freno a esto o por lo menos demostrarle a los vecinos de que estamos trabajando en contra a eso, porque es fácil llamar a carabineros y decir que pongan multas, no aquí hay que hacer un plan de trabajo concreto a través de las instancias que tenemos que son Medio Ambiente y Zoonosis y trabajar ahí con esa gente con los profesionales que tenemos a la mano, con jurídica y tomar las acciones concretas, hoy dia los vecinos me mandaron fotos e imágenes de como se esta quemando la basura nuevamente y están aspirando estos humos tóxicos sus hijos y sus familiares y nosotros no estamos haciendo nada y estamos cruzados de brazos, así que eso señor alcalde, bueno usted también ahora estaba preocupado de mandar agua, le cuento que los mismos vecinos tuvieron que intervenir una acequia y lanzar el agua de acequia hacia esa montaña de basura porque viendo que nadie los ayudaba el fin de semana tuvieron que ellos hacerlo con sus propios medios, eso señor alcalde en el tema del basural, ¿no se si quiere agregar algo.

No esta, ya seguimos entonces.

**Alcalde Miguel Araya:** Si estamos concejal.

**Administrador Municipal:** Concejal Don Juan Astudillo por acá, que el alcalde esta con un tema de la señal, en le tema del rio para que tengan la información el concejo no sé a echo un a reunión porque se planteó una alerta alfa a nivel de lo que es emergencia la semana pasada, referente a esa situación lo que significa que se han gestionado recursos entre Vialidad entre la Gobernación y entre la parte de lo que significa hoy dia la Municipalidad solamente y Bomberos para poder atacar el incendio en estos momentos, eso es como digamos lo que significa la emergencia propiamente tal con movimiento de maquinaria se han gestionado unos recursos que es lo que establece la ley de emergencia en este caso, y como es decretar la alerta alfa, la cual ya se encuentra levantada a nivel central por esta materia.

Y en cuanto a lo que es la problemática que se genera del rio en el tema de la basura, si se tiene pleno conocimiento que es una problemática mayor, es una problemática de recursos económicos, es una problemática social, es una problemática administrativa,

donde hoy dia el Municipio de Buin no tiene todas las herramientas efectivamente y los recursos económicos y los recursos humanos para hacer una fiscalización como debiese ser, quizás es cierto lo que usted plantea desde el punto de vista que se tienen que generar proyectos que vayan encausados en tal sentido, ya, y en el tema lamentablemente de la basura estamos hablando de recursos millonarios que hoy el municipio no tiene los medios para hacer una limpieza como corresponde, cuando se ha tratado de hacer la limpieza en la Rivera por la gente de Dimaao y lo que se ha podido realizar, son recursos realmente exorbitantes y a las semanas después nuevamente el rio esta en las mismas condiciones por lo tanto creo que si es muy bueno lo que usted plantea desde el punto de vista de trabajar el tema pero ya mas que a un nivel municipal tiene que ser trabajado necesariamente desde otra perspectiva, también hay otras comunas confluyentes en la materia del rio que también hay que generar un fiscalización desde el punto de vista del trabajo que se hace este, en este minuto concejal señalarle y reiterarle que se esta trabajando en la emergencia con la naturaleza que le acabo de señalar, ojala que se pueda solucionar al menor plazo posible y en cuanto a las otras medidas hay que trabajarlas al corto mediano y largo plazo concejal, eso.

**Concejal Ávila:** concejal Álvarez me permite, aprovechando de preguntarle al Administrador.

**Administrador Municipal:** Déjeme confirmar si esta el alcalde en línea, Don Gerónimo confírmeme si esta el alcalde en línea porque o si no tendría que presidir el concejal Silva.

**Alcalde Miguel Araya:** Estoy en línea, estoy acá.

**Administrador Municipal:** Los concejales están pidiendo la palabra alcalde.

**Concejal Ávila:** concejal Álvarez me permite, aprovechar de preguntarle Administrador frente a lo que decía el concejal Álvarez con el Administrador o el alcalde o de Obras, cuanto es la fiscalización de obras, quien debiese fiscalizar desde obra y cuantos vehículos tienen y quien es el chofer de obras como para saber.

En estos momentos el chofer de obras, esta el señor Morales y esta crónico desde el mes de marzo por el tema de Pandemia no tiene un chofer, el único que esta es Rodrigo Ortuzar que es inspector y además del Director de Obras que hoy dia también esta con un tema de licencia medica y Rodrigo Ortuzar que es la inspección técnica que revisa todo lo que tiene que ver con las partes de la revisión de la Inspección Técnica y en cuanto a vehículos municipales obras solo tienen un vehículo y cuando tienen que hacer alguna trabajo se coordinan con la gente de Dimaao que también tiene que ver con toda la parte operativa y áreas verdes, limpia fosas y que también

los funcionarios de la municipalidad y ahí yo también les pido concejales en consideración el tema de la Pandemia del punto de vista de los contagios.

**Concejal Ávila:** No por eso para entender si lamentablemente este crónico, el funcionario que hace de chofer, ósea hoy dia no hay chofer en obras?

**Administrador Municipal:** No porque el otro funcionario Boris Olguin, el tiene un certificado que no puede conducir vehículos en estos momentos un certificado medico y solamente esta conduciendo en este caso Rodrigo Ortuzar a quien se le pidió que sacara una póliza efectivamente para esos efectos, lo mismo que para el director Guillermo Ibacache, ósea ellos son los únicos que conducen ese vehículo desde el punto de vista de obras.

**Concejal Ávila:** Gracias administrador.

**Concejal Álvarez:** Bueno señor administrador agradezco que haya recogido el guante y tratemos de trabajar en conjunto para poder ayudar con este tema y la gente que esta escuchando el concejo ya sabe que ni siquiera tenemos como para poder fiscalizar como municipalidad, así que es lamentable la situación, señor alcalde me queda un punto, ¿no se si quiere agregar algo?

**Alcalde Miguel Araya:** No, solo decir que hay que ver que tenemos una planta municipal muy antigua lo cual agradecemos que ustedes lo hallan aprobado para que la gente entienda en la Dimaao yo tengo 52 vehículos y tengo 12 choferes que es lo que tenemos y no tenemos más, tenemos que bajar algunos y subir a otros para cambiar de funciones porque son multifuncionales nuestros choferes para los distintos requerimientos ya y eso se refiere a la planta municipal que es muy pero muy antigua, ya y que la gente tiene que entender que no todos pueden manejar un vehículo fiscal que es el caso nuestro, la gente tiene que tener el contrato y además una póliza y eso es lo que no ocurre hoy dia en la municipalidad, es lamentable pero es nuestra triste realidad ya, Concejal le damos la palabra.

**Concejal Álvarez:** Ya, vamos a dejar ese tema ahí nomás, Señor alcalde quería hacer un pincelada por lo que esta pasando en el Nuevo Buin y se que ya lo habían tocado otros concejales, pero estamos en contacto con los dirigentes del sector por la problemática del aumento de los robos y la delincuencia en el sector, solamente pedirle señor alcalde que trabajemos focalizando la delincuencia, sabemos a través de los planos que manejamos el municipio, que maneja mas el concejo de seguridad en donde se focaliza mas la delincuencia y el sector del Nuevo Buin cada vez ha ido creciendo y se esta convirtiendo en un sector rojo y de verdad tenemos que empezar a

buscar las acciones y hacer las gestiones correspondientes para poder ir a ayudar a los vecinos, ósea no sacamos nada con poner un parque si el parque va a estar sin iluminación si no va a tener seguridad si la gente de ahí va a seguir consumiendo y cometiendo actos delictuales en el sector, la gente nos pide y nos exige estar mas cerca de ellos en estos momentos, también quería comentarle sobre el concejo de seguridad a los vecinos, que existía un concejo de seguridad que estaba preocupado de esas problemáticas y los vecinos me decían que no tenían ni idea y no los conocían y no sabían que gestiones habían realizado y cuando me preguntan que gestiones habían realizado a mí, yo tampoco sabía que contestarles y como responderles porque hace varios meses por no decir años les hemos estado preguntando al concejo de seguridad a nuestros delegados, que nos comenten o nos entreguen algún informe sin ir mas allá de lo que les exige la ley para que nos mantengan informados porque ellos están delegados por nosotros para estar ahí, pero nosotros no hemos tenido ninguna comunicación entonces eso nos complica porque la gente cuando lee la ley y sabe que hay un concejo de seguridad saben que la municipalidad debe estar involucrada en los tema de seguridad por ley y no por un tema antojadizo y cuando nos emplazan y nos dicen y que han hecho ustedes, ahí quedamos los concejales porque no hemos tenido informes del concejo de seguridad y no sabemos en que están, se que trabajan no voy a negarlo frente a ese concejo y frente a la gente que lo esta viendo pero creo que de verdad, frente a este concejo no ha sido el mejor y creo que hay que mejorar ese tema, eso señor alcalde serian mis puntos y nada aquí yo estoy siempre disponible para que podamos seguir trabajando y seguir mejorando la participación y ayudando a nuestros vecinos.

**Alcalde Miguel Araya:** Si efectivamente concejal como yo nuevamente el que reclamen en las redes sociales o que reclamen en el concejo o a nosotros no sirve, lo que tienen que reclamar es denunciar los delitos ya sea en la PDI o en Carabineros, eso va a poner el semáforo en rojo, porque funcionamos como un semáforo, verde, amarillo y rojo, si el semáforo se pone en rojo toda la fuerza policial va a estar ahí donde el punto este rojo y lamentablemente funciona así a nivel nacional, según la estadística del stock del ultimo mes, nosotros somos de la provincia, aunque yo lo pueda entender que no es así, porque sensación es otra pero estamos muy bien en los números y son los números los que mandan el tema de seguridad y denunciar como digo a yo al soy de Buin, o soy de Maipo, o soy del Nuevo Buin, no sirve, tienen que estampar la denuncia de los delitos donde corresponde ya sea PDI o Carabineros ya, y esa es la única manera para tener herramientas para poder presionar y pedir mas resguardo policial sobre todo en los sectores que están en la zona roja ya, lo estoy pidiendo porque estoy seguro que en le Nuevo Buin no hay ninguna denuncia.

**Concejal Álvarez:** Señor alcalde lo último, perdón concejales de verdad, Carlos Condell esta siendo mejorado hoy dia todo lo que es la calle, pero quería consultar si se han preocupado de los pasacalles, porque hay un plan de recuperación de acequias y al sacarse el asfalto y los pavimentos puede que dañen los pasacalles por favor, se lo pido como participante de la mesa de trabajo de lo que es la recuperación de acequias del casco histórico de Buin, eso.

**Alcalde Miguel Araya:** Todas las acequias que están en las pasadas de agua las tienen que mantener, esta dentro del plan.

Ya, concejal Claudio Salinas me había solicitado la palabra.

**Concejal Salinas:** Gracias alcalde quiero comentar dos materias principalmente, una es Seguridad y otra es conectividad y obras que se estén realizando.

Con respecto a Seguridad nuevamente y reforzar la idea que se habría planteado en el concejo alcalde, hemos recibido bastantes solicitudes de ayuda de vecinos de Nuevo Buin, que no solamente se plasman antes en esta caravana que realizaron o en estas denuncias que realizaron por redes sociales, sino que también en denuncias concretas a mi me consta de aquello hemos estado en reuniones con carabineros para ver la materia de seguridad en el sector, hemos sabido de los vehículos que se han recuperado detrás de las casas de ellos, en la toma que existe, al respecto han existido robo de vehículos los cuales si están denunciado por tanto aquí lo que están exigiendo alcalde los vecinos del sector del Nuevo Buin es que se aumente a pesar de las denuncias que se han hecho, que se aumente la policía que se aumente aun mas la seguridad en el sector, que se puedan focalizar los recursos tanto de Buin Seguro como el tema preventivo o de carabineros con respecto a esta zona.

Eso es lo primero con respecto a seguridad.

Tengo otro problema y que quizás es un poco mas complejo que existe una denuncia en concreto pero que muchos vecinos me han consultado y es con respecto a los fuegos artificiales que están tirando casi todas las noches en nuestra comuna, focalizado en el sector de Manuel Plaza y en el sector de Maipo, ahí es muy difícil que un vecino en particular denuncie, por tanto yo lo que solicito es que la municipalidad pueda denunciar al respecto y es completamente ilegal que esto se esté realizando, la municipalidad no tiene tampoco la facultad alguna de otorgar este tipo de permisos por tanto es muy importante realizar esa denuncia la municipalidad porque creo que ningún vecino en particular va a realizar esta denuncia, haber si se puede ver con carabineros y con respecto a seguridad el otro punto alcalde es Maipo, en Valles del Maipo una persona que agrede físicamente a mujeres, una persona que anda en bicicleta, hay fotos han mandado videos para ver si es que se puede hacer la denuncia a carabineros y que también Buin Seguro pueda tomar medidas al respecto, eso con respecto a seguridad.

Y con respecto a Obras, quiero consultar que ha pasado con las Obras en Avenida Chile en Valdivia de Paine, a pasado que están se retomaron, pero muchos vecinos me están

llamando diciendo que están paralizadas hace muchos días y que fueron unos días, pero hoy dia o están trabajando, quiero saber que pasa al respecto alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Las obras están con un plazo de ejecución al dia 20 de diciembre concejal por lo tanto nosotros, ellos presentaron una carta Gantt, yo tengo las fotos de los trabajos que ellos han realizado, pero no sabia hoy dia que estaban detenidos, voy a consultar.

**Concejal Ávila:** ¿Perdona Claudio, entiendo que por lo que dice Claudio, parece que los paralizaron desde Obras o no?

**Alcalde Miguel Araya:** Lo más probable, déjeme averiguar.

**Concejal Ávila:** Creo Concejal Salinas que por un lado le dan un pase y por otro lado los paralizaron de obras, entiendo puede que este equivocado.

**Alcalde Miguel Araya:** Lo desconozco.

**Concejal Salinas:** Si pudiera informar eso alcalde, sería ideal.

**Alcalde Miguel Araya:** director Rodrigo Cesped.

**Rodrigo Cesped (director subrogante Obras):** Le consulte a Rodrigo Ortuzar y me dice que no están paralizados están trabajando, el fue y notifico el 11 de noviembre por ocupación de bien nacional de uso público, estaban trabajando en la acera.

**Alcalde Miguel Araya:** Es que igual independientemente de la emergencia tienen que cumplir con la normativa que tienen que entender que la Empresa tiene hasta el 20 de diciembre y si se notifico es porque no habían pedido el bien nacional de uso público concejal.

**Concejal Salinas:** Bueno mas allá de eso a mi lo que me importa es que al 20 de diciembre esten las obras terminadas y si es que no es así que se multe y todo lo que corresponda, pero no podemos extenderlo mas allá de ese periodo, eso es muy importante.

**Concejal Ávila:** Podrían aprovechar de Claudio discúlpame, justamente preguntar ¿de que todavía no nos llegan las multas o sí?, todavía no nos informan sobre las multas las hemos pedido unas seis sesiones por lo menos.

**Administrador Municipal:** alcalde, las multas fueron remitidas desde tránsito a los correos personales de los concejales.

**Concejal Ávila:** No, pero de Obras

**Administrador Municipal:** Rodrigo Cesped les puede comentar.

**Director Rodrigo Cesped (Subrogante de Obras):** La citación esta para el 23 de noviembre.

**Concejal Ávila:** ¿Y en seis meses no los multaron ninguna vez?

**Director Rodrigo Cesped (Subrogante de Obras):** No no hay multas anteriores.

**Concejal Ávila:** Entonces donde están los Itos y las fiscalizaciones que pregunto el concejal Sánchez.

**Alcalde Miguel Araya:** Es que bueno esperemos que llegue el director titular para que el de las explicaciones.

**Concejal Ávila:** Pero no puede pararse la municipalidad porque un director no está.

**Alcalde Miguel Araya:** Ahí les respondió que están citados el 23 de diciembre concejal.

**Concejal Ávila:** No, pero alcalde esta bien, pero los últimos 6 meses, que preguntaban los concejales con bastante antelación.

**Alcalde Miguel Araya:** Si por eso yo prefiero que este el director titular que es el responsable de responder.

**Concejal Salinas:** alcalde entonces si es que nos puede hacer un informe con respecto a esto, a mi lo que me interesa es que al 20 de diciembre estas obras esten finalizadas y que se este fiscalizando que se esten cumpliendo los plazos de la carta Gantt.

**Alcalde Miguel Araya:** Es lo que queremos concejal y que nos reparen la plaza para nuestros vecinos de Valdivia.

**Concejal Salinas:** Obviamente que es lo que se merecen nuestros vecinos de Valdivia de Paine, finalmente alcalde en el sector de Lo Salinas he recibido denuncias de las vecinas por el mal estado de las veredas que se han caído por tanto ver urgente un proyecto al respecto, en el sector de Lo Salinas con respecto a las veredas, eso alcalde, muchas gracias, buena semana a todos.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias, de ahí le vamos a informar a Carlitos que esta de Secretario de Planificación subrogante para que veamos no se si tenemos un proyecto por ese sector.

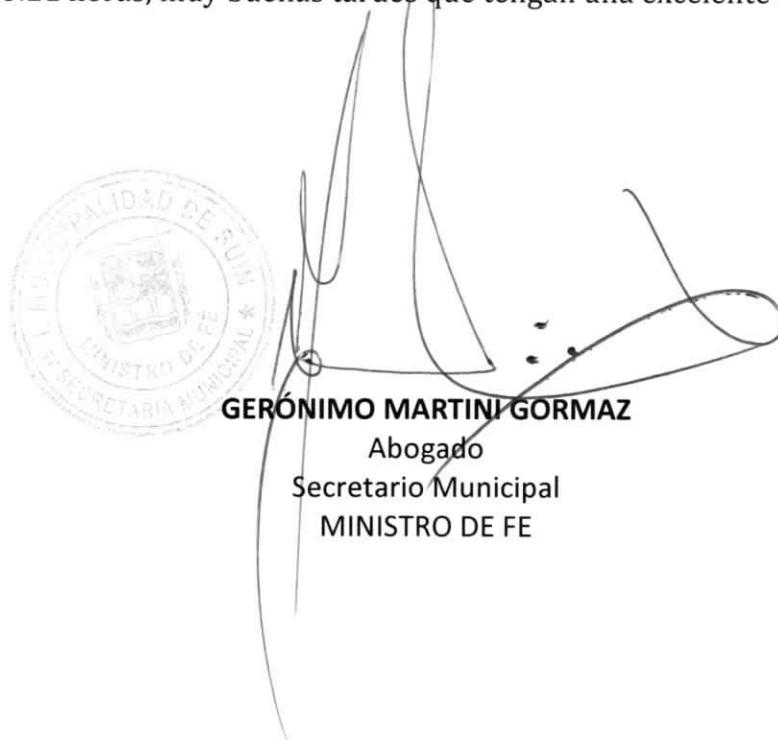
Bueno yo para terminar de verdad quiero dar las gracias al concejo municipal porque habían varios puntos que van en directo beneficio de nuestros vecinos y agradecerles por esa unanimidad y estar al lado de nuestros vecinos, lo otro les comente que las cifras habían bajado bastante lo cual nos pone muy contentos pero no es una señal de relajo, lo cual de verdad agradecemos, Belén ahí que trasmite a todo el equipo de salud porque gran parte de este trabajo es a ustedes, el trabajo que han desarrollado generalmente de hacer estos seguimientos de PCR, para cortar la cadena, se ve que ese trabajo ha venido funcionando y con las cifras que es lo principal, romper la cadena de contagios, también hacer un llamado que la gran mayoría de relajos que hacen en los domicilios han hecho que hayan aparecido los brotes, porque todos nos cuidamos en nuestras labores en nuestros trabajos, pero en la casa nos relajamos y eso hace que los contagios hayan aumentado sobre todo en Europa y nosotros tenemos que mirar lo que esta pasando hoy dia en Europa que nos puede, que podemos tener un error así que ese llamado.

Y bueno de verdad agradecer todas las muestras de cariño de mis vecinos que me saludaron en le dia de mi cumpleaños el dia de ayer por mi cumpleaños N°51, estamos un año mas viejo, pero con mas sabiduría encuentro yo y con mas experiencia y de

verdad agradezco todas las muestras cariños de mis vecinos, así que muchas gracias a cada uno de ustedes.

**Concejal Ávila:** Lo último, me gustaría que nos pudiera además de las multas que tienen como dijo el concejal Salinas, entregar un informe que paso con la fiscalización del Ito de Obras durante los últimos 6 meses, gracias alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Ningún problema, gracias concejales se levanta la sesión siendo las 18:21 horas, muy buenas tardes que tengan una excelente semana.



GMG/lpg